LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA — Miércoles 27 de Marzo de 1878.—San Ruperto, obispo y conf. — AÑO XL.—NUMERO 73.

Desde el 1º del corriente queda nombrado agente de La Voz de Cuba en Pozo Redondo, el Sr. D. Narciso Valladares, Guarda Almacen del citado punto.
Habana, 21 de febrero de 1878.—*El Administrador.*

Desde 1.º de enero del presente año quedan nombrados agentes de La Voz de Cuba en San José de los Ramos, los señores Prendes, Alvarez y C.ª, con quienes se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores.
Igualmente queda nombrado agente de nuestro periódico en Canasí, el Sr. D. José Moret.
Habana 5 de marzo de 1878.—*El Administrador.*

Ha sido nombrado agente de La Voz de Cuba en Yaguajay, el Sr. D. Juan P. Godoy.
Habana 9 de marzo de 1878.—*El Administrador.*

Desde 1º de enero próximo pasado queda encargado de la agencia de La Voz de Cuba en San Felipe, el Sr. D. Inocencio Ladron de Guevara.
Habana 20 de marzo de 1878.—*El Administrador.*

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, marzo 26.

Ha habido una gran conflagracion en Filadelfia que ha causado la pérdida de propiedades por valor de un millon de pesos.

Lóndres, marzo 26.

Ha fallecido el Sultan de Marruecos.
La situacion actual tanto en Inglaterra como en Rusia es muy belicosa.
Es muy dudoso llegue á reunirse el Congreso internacional de Berlin.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 25, á las 5½ tarde.

Oro, cerró á 101⅛.
Onzas españolas, á $16.00.
Idem mejicanas á $15.65.
Mercado monetario, á 7 p.%
Cambio sobre Lóndres 60 d/v (banqueros) á 4.87½ cts. la £.
Idem sobre Paris 60 d/v (banqueros) á 5 f. 14⅛ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d/v (banqueros) á 95¼.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) 107 ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas, 7¾ á 8 cts. lb.
Centrífugas N.º 10, 8¼ á 8½ cts. lb.
Regular á buen refino, 7½ á 7¾ cts. lb.
Se han vendido 750 bocoyes mascabado.
Mieles, purga, de 50 grados nominal, á 35 centavos.
Idem mascabado, id. id., á 35 cts.
Manteca, pura en tres marca Leon á 7¾ cts.
Tocineta, *long clear*, á 5¾ cts.

New-Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $5½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana N.º 12 á flote, 23/3 á 23/9.
Consolidados á 95 ex-cupon.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 107½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 p.%

Liverpool idem idem.

Algodon, middling uplands á 6 d. lb.

Paris idem idem.

Renta, 5 p.% 109 fr. 60 cts. ex-int.
Habana, 26 marzo de 1878.
S. S. Spencer.

Manteca marca *Aguila* se cotiza á 7¾ cts.

CRONICA OFICIAL.

TESORERÍA CENTRAL DE HACIENDA PÚBLICA.

Acordado por el Excmo. Sr. Director general de Hacienda el pago de los haberes á las clases pasivas de la Isla y de la Península, que los tienen consignados en esta Tesorería general correspondiente á la mensualidad de enero de 1877, se anuncia á aquellas que el mártes 26 del actual, se comenzará dicho pago por la primera de las referidas clases.
Habana 25 de marzo de 1878.—El Tesorero Central, *Luis de Sagredo.*

OBISPADO DE LA HABANA.
SEDE VACANTE.
Secretaría.

Debiendo procederse á la provision de dos Becas de las que fundó el Sr. D. Francisco San Juan de Santa Cruz en el colejio de niñas educandas de San Francisco de Sales de esta capital, el Muy Iltre. Sr. Vicario Capitular Gobernador del Obispado, Sede Vacante, patrono de ese establecimiento, ha tenido á bien resolver que las aspirantes á las referidas Becas ocurran por medio de instancia dirigida á su Autoridad acompañada de los documentos que acrediten de un modo fehaciente las circunstancias que indispensablemente deben concurrir en las niñas para que puedan aspirar y optar en su caso á la gracia citada. Al indicado fin se insertan á continuacion, para inteligencia de las aspirantes, las cláusulas del testamento del referido y caritativo Sr. D. Francisco San Juan de Santa Cruz que se contraen al particular, pues con arreglo á ellas y no de otro modo, es la voluntad de S. S. I. se provean dichas Becas.
Cláusula veinte y ocho.—Las niñas aspirantes á las Becas que fundo, deberán reunir las siguientes condiciones: ser pobres de solemnidad, huérfanas de padre y madre, nacidas en legítimo matrimonio, naturales de esta ciudad y de seis á ocho años de edad.
Cláusula veinte y nueve.—Las Becas que se hayan de proveer se anunciarán por el periódico de más circulacion, y si se presentasen huérfanas de padre y madre en número igual ó inferior á las Becas vacantes, se admitirán de preferencia, pero si fuese mayor, se sacarán por suerte las gracias. En defecto de huérfanas de ambos padres se colocarán sin distincion las que fueren de uno solo, siguiendo la anterior regla, de manera que, habrá sorteo en el caso de ser las aspirantes más en número que las Becas que se van á proveer.
Cláusula treinta.—Las huérfanas admitidas recibirán la educacion y asistencia en el colejio siete años, á contar desde el dia de su entrada en el instituto.
Todo lo que de órden de S. S. I. se inserta en la *Revista Católica* y en tres números consecutivos de la *Gaceta Oficial, Diario de la Marina* y La Voz de Cuba, para general inteligencia, advirtiéndose que se admitirán instancias por el término improrrogable de quince dias, que empezarán á contarse desde hoy.
Habana, marzo 15 de 1878.—*L. Toribio Martin,* Secretario.

Comision Central de la Exposicion de Paris.

En sesion celebrada en 21 del actual se acordó que en virtud de estar decretado por el Reglamento oficial de la Delegacion Francesa verificar la apertura de la Exposicion de Paris el 1º de mayo próximo venidero, los objetos que deban remitirse al referido certámen, sean entregados hasta el 18 de marzo próximo al vocal de esta Comision nombrado al efecto D. Rafael Perez Santa María, calle del Empedrado número 12, debiendo pasar con anticipacion á inscribirse los Sres. que deseen exhibir sus respectivos productos como expositores el referido concurso.
Habana 27 de febrero de 1878.—El Secretario, *Juan Fernandez Ledon.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO.
Secretaría.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores los remates anunciados para el dia 13 del actual, del arrendamiento de la cantina de la cárcel por la suma mensual de $405 20 centavos, oro, y del suministro de carne á los presos de la Real Cárcel con el aumento de un 5 p% al tipo fijado en el pliego de condiciones; el Ilmo. Sr. Presidente, se ha servido señalar de nuevo para la subasta el dia 27 del corriente, á la una de la tarde, en la sala Capitular, ante la Comision 2.ª con extricta sugecion á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, debiendo depositarse en la misma las proposiciones el dia anterior á la subasta hasta las 4 en punto de la tarde.
Lo que de órden de S.S. I. se publica en La Voz de Cuba para general conocimiento.
Habana marzo 15 de 1878.—El Secretario.—P. O. P. de Aragon.

No habiéndose verificado por falta de licitadores la subasta anunciada el 27 del pasado mes de febrero del servicio de condicion de pobres á los baños de San Diego por término de tres años y con un 5 p% de aumento al tipo señalado en el pliego de condiciones; el Ilmo. Sr. Presidente, se ha servido señalar de nuevo para su remate el dia 27 del actual á la una de la tarde, en la Sala Capitular, ante la Comision 2.ª con extricta sugecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, debiendo depositarse en la misma las disposiciones el dia anterior á la subasta hasta las cuatro en punto de la tarde.
Lo que de órden de S. S. I. se publica en La Voz de Cuba para general conocimiento.
Habana marzo 15 de 1878.—El Secretario.—P. O. P. de Aragon.

Administracion principal de Loterías de la isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1,013 en la Administracion anexa á este Centro con la cual se abrirá la venta al público el dia 27 del corriente, al precio de 200 pesos uno.

De la Anexa por su asignacion	250
Sobrantes de Administradores	3744
Total	3994

Habana, 26 de marzo de 1878.—El Administrador de la Anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada.*—Vto. Bno., El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

INSPECCION DE VIJILANCIA DEL 4.º DISTRITO.

D. Francisco Recarey y Mantega se servirá presentarse en esta Inspeccion, para enterarle de una providencia Superior.
Habana, marzo 22 de 1878.—D. Prado.

Fiscalía Militar de la plaza de la Habana

Para evacuar un acto de justicia se llama á Don Ramon Aguirre, Teniente que fué de milicias de Color y agregado á la Brigada de Trasportes de la Villa de Guanabacoa en el año anterior, el cual deberá presentarse en esta fiscalía á mi cargo, sita Calzada del Príncipe Alfonso num. 63
Habana 14 de marzo de 1878.—El Teniente Coronel Comandante fiscal, Rafael Herrero.

Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

En virtud de la afluencia con que el público acude los miércoles y sábados por el preservativo de la viruela, esta Academia ha determinado, de acuerdo con la benemérita Subcomision de Vacuna, administrarlo tambien los lúnes, de once á doce, en el local de costumbre.
Habana y febrero 28 de 1878.—El Secretario general, Antonio Mestre.

Junta general de apelaciones de milicias de la Isla de Cuba.

Los milicianos Apolonio Gonzalez de infantería del Cupo de Cárdenas, y Rafael Gutierrez Sanchez num. 2163 de infantería del Cupo de esta capital, que fué vecino de la calle de la Condesa número 12, se presentarán ante esta Junta, por sí ó persona autorizada, en dia y hora hábil á enterarse de un asunto que les conviene; en concepto que de no verificarlo, en el término de cuatro dias á contar desde esta fecha, se les seguirán los perjuicios á que haya lugar
Y de órden del Sr. Coronel Presidente, se publica en la Gaceta Oficial y Voz de Cuba, por cuatro dias consecutivos á fin de que llegue á noticia de los interesados.
Habana marzo 13 de 1878.—El Tte. Coronel graduado Capitan, Secretario, Rafael Rosado.

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana.

Inutilizados en campaña y pensionistas de cruces vitalicias de María Isabel Luisa y Mérito Militar.
He recibido de la Tesorería Central de Hacienda Pública los haberes de los individuos de clase de tropa retirados como inutilizados en campaña residentes en la Isla que cobran por esta Habilitacion, como igualmente las pensiones de las Cruces vitalicias de María Isabel Luisa y Mérito Militar, correspondientes á los meses de enero y febrero últimos, lo cual me ha sido entregado en billetes del Banco Español, con la bonificacion del 115 p.%. Lo que aviso á los interesados, manifestándoles, que el pago estará abierto desde las siete de la mañana hasta las once de la misma, en los dias 21, 22 y 23 del corriente mes.—Habana 20 de marzo de 1878.—El Habilitado, Francisco Bosque y Conesa. 3-21m.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.
HABANA.

El paisano D. Ramon Olaya vecino de esta capital, se presentará en esta Secretaría para enterarle de un asunto que le interesa.
Habana 15 de marzo de 1878.—De órden de S. E.—El Coronel Teniente Coronel Secretario Balbino Ordoñez.

Recaudacion de los atrasos del 10 p% sobre fincas urbanas é industria y comercio.—Obispo num. 17.

La Administracion de Rentas de esta capital ha entregado á esta Recaudacion de mi cargo, una parte de los recibos que se están adeudando por dichos conceptos, á fin de que se hagan efectivos a la mayor brevedad posible. En su consecuencia se avisa por este medio á los contribuyentes deudores, que ha comenzado ya el cobro á domicilio para que se sirvan satisfacer sus adeudos a la presentacion de los recibos; evitando así que se les ejecute por la via de apremio.—Habana 23 de marzo de 1878.—El Recaudador, Francisco Brito. 4-24m.

TRIBUNALES.

D. Joaquin Gil del Real y Farando, Sub-Intendente Militar graduado, Comisario de Guerra de primera clase, Delegado por el Excmo. Sr. Intendente de Ejército y del de esta Isla para la continuacion de un expediente que ha motivado la falsificacion de un libramiento.
Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Agustin Valdés, para que comparezca en esta Jefatura de instruccion de expedientes administrativos establecida en los altos del cuartel de la Fuerza, en el plazo de treinta dias, á contar de la fecha en que este edicto se publique en la Gaceta oficial de esta capital, á contestar á los cargos que le resultan en el que de órden Superior continuo sobre falsificacion de libramientos; en el concepto que de no verificarlo se le declarará en rebeldía, segun procede, quedando por tanto sujeto á cuanto hubiere lugar.
Y para que pueda tener efecto su publicacion se hace en la forma expresada, dirigiéndose igualmente á los periódicos de esta ciudad para su insercion.
Habana 15 de marzo de 1878.—El Sub-Intendente Militar graduado jefe Instructor, Joaquin Gil del Real. 3-27m

Ordinario.—D. Felipe Sanchez y Romero, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral.—Por el presente se anuncia al público el remate que ha de verificarse en el Juzgado, sito en la calle del Consulado n.º 18, el dia primero de abril próximo venidero, á las ocho de la mañana, del bergantin-goleta inglés Clara, surto en este puerto, tasado, con su casco y todas las partes componentes, en 2,511 pesos, oro. Que así lo tengo mandado en el expediente promovido por D. Ramon Lluveras, capitan del expresado bergantin-goleta, para tratar de su remate.—Habana, marzo primero de mil ochocientos setenta y ocho.—Felipe Sanchez Romero.—Por mandado de S. Sría., Francisco de Cueto. 25 3mz

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESÍA.

Dia 25:
De Panzacola en 10 dias berg. amer. Afton, cap Perkins, ton. 259, con maderas, á Marzan hermanos.
Dia 26:
De Galveston en 3 dias vap. amer. Gussie, cp. Hill, ton. 500, con ganado, á McKellar y cp.
—Veracruz en 4 dias vap. franc. Ville de St Nazaire, cp. Galland, ton. 1744, con efectos, á Durruty y cp.—Pasaj. 46.
—Panzacola en 12 dias gol. amer. John S. Ingraham, cp. Packard, ton. 292 con maderas, á Hamel é hijos.

SALIDAS.

Dia 25:
Para N. York berg. ing. Ada Fulton, cp. Vale.
—C. Hueso viv. amer. California, cp. Robert.
—C. Hueso viv. amer. G. G. King, cp. Nottage.
—C. Hueso viv. amer. G. Storrs, cp. Archer—Pasaj. 2.
Dia 26:
Para Cárdenas gol. amr. Emma F. Hart, cp. Hart
—Matanzas gol. amer. J. D. Robinson, cp. Glover.
—Matanzas berg. amr. Clara J. Adams, cp. Mc Fadden.
—Panzacola bca. italia Giuseppina, cp. Scatiola.
—Barcelona pol. esp. Carmen (A.) Linda, cap. Pons, por Moysi y cp.
—N. York (via Matanzas) barca am. Esther, cap. Benjuinea, por R. A. Finlay y cp.
—Mobile gol. am. Ari due, cap. Dyer, por Hamel, hijo y cp.
—Falmouth berg. norg. Reider, cp. Gjemre.
—Matanzas gol. amer. Clytie, cp. Laughton.
—Progreso berg. esp. Manuela, cp. Rodriguez

PAEROS LLEGADOS.

De Veracruz en el vap franc. V. de St Nazaire:
D. Enrique G. Perez; Gregorio Oles, Félix Fernandez; Manuel Perez; A. Gautier; N. Estevez y familia; R. Medrano; D. S. Ives; J. Agramonte y familia; J. Montejo; Rosa Celda; Duchers y criado; Reyfourcot; E. Leandri; J. B. Narima; C. Baltazar A. Rodriguez; M. Michorena; J. Folana; N. Gutierrez; J. Zenea, Sra. y 4 hijos; F. Muñoz; M. de Vega; J. Pons, Sra. 2 hijos y criada; Emilia Vidal; Diego de la Serna; F. Lanias; G. Giocchino; R. Faubert; P. Garcia; S. Garcia y Sra.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 26:
De Baracoa gol. Bonifacia, pt. Arocha; 72 bocoyes azúcar.
—Idem gol. Cecilia Manuela, pt. Martinez; 15 bocoyes y 30 cuarterolas miel.
—Ortig. gol. Doloritas, pt. Covas; 260 cs. de azúcar.
—Rio Blanco gol. Irenita, pt. Eurich; 230 atravesaños, 500 vs. madera, 50 paquetes tablillas, 50 barras de catre.
—Sta. María gol. Segunda Gertrudis, pt. Vizguerra; 1000 sacos carbon, 200 caballos leña, 29 cueros.
—Dominica gol. Dominica, pt. Lopez; 219 sacos y 30 bys. azúcar.

SALIDAS.

Dia 2:
Para Mariel y Cabañas gol. Jóven Magdalena, pat Palmer; efectos.
—Matanzas gol. María, pat. Alemañy; id.
—Sagua gol. Cruz de Mayo, pat. Noble; id.
—Manzanillo y Tunas gol. General Enna, pat. Castillo; id.
—Cárdenas gol. Gertrúdis, pat. Cuevas; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para St. Nazaire (via St. Thomas y Santander) vap. franc. Ville de St. Nazaire, cp. Galland, por J. R. Durruty y cp.
2935200 tabacos.
46309 cajetillas cigarro.
11898 kilógs. picadura, y efectos
—Baltimore berg. ing. Florence, cp. Marsden, por Zaldo y co.
130 bys azúcar.
876 cajas idem
—Indianola vap. amer. Gussie, cp. Hill, por Mc Kellar, Luling y cp.
En lastre.
—Sagua berg. amer. Renshaw, cp. Sylvester, por Marzan hnos.
En lastre.
—N. Orleans vap. ing. North Tyne, cp. Grant, por la Compañía española del gas.
En lastre.
—Wilmington berg. ing. Falmouth, cp. Manson por la Compañía española del gas.
En lastre.
—Kingston (Jamaica) y escalas vap. esp. Alicante, cp. Lemus, por R. de Herrera.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Cádiz vapor-correo esp. Habana, cp. Cimiano, por M. Calvo y cp.
—Falmouth y órdenes berg. danés Verdandi, cp. Hansen, por M. Calvo y cp.
—Delaware Breakwater berg. amer S. Welsh, cp. Kuell, por R. A. Finlay y cp.
—Delaware Breakwater berg. amer. Eward Cushing, cp. Bickmore, por Hayley y cp.
—N. York bca. amer. Jonathan Chase, cp. Curtis, por Zaldo y cp.
—N. York vap. amer. City of N. York, cp. Deaken, por Zaldo y cp.
—N. Orleans y escalas vap. amer. Tappahannock, cp. Cooksey, por Lawton hnos.
—N. York vap. amer. Columbus, cp. Reed, por McKellar, Luling y cp.
—Baltimore bca. ing. Gleniffer, cp. Cumings, por Zaldo y cp.

PÓLIZAS CORRIDAS.

Dia 23.

Azúcar cs.	1042
Id. bocys.	87
Id. sacos	1384
Miel de purga bys.	50
Miel de abejas gl.	...
Idem bls	...
Tabacos torcidos	980300
Terciostabaco	1030
Cajetillas cigarros	10130
Bys. miel de abeja	...
Aguardiente pipas	...
Idem ½ pp	...
Idem garrafones	...

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAÍS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azúcar	876
Idem estuches	—
Idem bocoyes	130
Idem sacos	...
Idem bls	...
Miel de abejas blrs	...
Miel purga bries	...
Idem garrafones	...
Tercios tabaco	...
Tabacos torcidos	2935200
Cajetillas de cigarros	46309
Picadura, kilogs.	11898
Cueros, lios	—
Miel concentrada, bys.	—
Barriles naranjas	—
Aguardiente pps	—
Idem garraf.	...
Idem ½ pp.	...
Idem ⅛	...
Metálico	$ ...
Cera amarilla ks	...
Idem blanca id	...
Naranjas, bls	...

OPERACIONES DE MUELLE HOY 26.

City of Washington, de N. York:
1000 cs. arenconcs ... Rdo.
Columbus, de N. York:
10 cs. tocineta (pedazos) ... $31 qtl.
Almacen:
50 sacos pimenton flor ... } Rdo.
60 cs. latas aceite de almendras. }
12 cs. salchichon de Lyon ... 10 rs. lb.
110 s. café de Puerto-Rico ... $27½ qtl.
20 cs. latas chorizos de Asturias. 84½ lata
500 botijas aceite ... $8½ @

JUNTA DE GOBIERNO
del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

Madrid, Barcelona, Otras plazas de España	Nominal.
Lóndres y demas plazas del Reino Unido	16½ á 18 P 60 d/v
Hamburgo	
Paris y demás plazas de Francia	4 á 4½ P. 60 d/v. 5 á 5½ P. corto.
New-York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency. 4 á 4½ P 60 d/v. 5 á 5½ P. corto. Oro. 5 á 5½ P. 60 d/v 5½ á 6 P corto
Oro del cuño español	125 á 125½ P.
Descuento mercantil	9 á 12 segun bancos

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular
Idem id. id. id. bueno á superior
Idem id. id. id. florete
Cogucho inferior á regular n.º 8 á 9 (T. H.)
Idem bueno á superior n.º 10 á 11 idem
Quebrado inferior á regular n.º 12 á 14 id.
Idem bueno n.º 15 á 16 id.
Idem superior n.º 17 á 18 id.
Idem florete n.º 19 á 20
} Sostenido.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Sostenido.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Núm. 9 á 11 Bocoyes. — á — Sacos. — á — Cajas. } Idem.

AZÚCAR DE MIEL.

Núm. 7 á 10 Bocoyes. — á — Sacos. — á — Cajas. } Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Idem.

CONCENTRADO.

Idem.

MIELES.

Idem.

TACHO.

Idem.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. José Diaz Albertini, dependiente del colegial D. José Sobrino y D. Dario Gonzalez del Valle, id. del id. D. J. Rodriguez.

DE FRUTOS.

D. José María Gomez y D. Miguel Alzola, dependiente del colegial D. P. Puig.
Habana 26 de marzo de 1878.—El Síndico, Ignacio Peñalver.

BUQUES Á LA CARGA.

AVILÉS. Saldrá del 1.º al 5 del entrante mes de abril el bergantin goleta JULIA.—Admite alguna carga y pasajeros, á los que su capitan D. José Bandujo ofrece el trato esmerado que tiene de costumbre. Impondrá su consignatario, Francisco Palacio, Cuba 77, entre Muralla y Sol. 8bp26m

GIJON. Saldrá el 15 de abril el nuevo y velero bergantin POLO.-Admite carga y pasajeros, á los que su capitan D. Benito Fernandez Pedrera, ofrece un trato esmerado.—Impondrá su consignatario Francisco Palacio, Cuba 77, entre Muralla y Sol. 15bp26m

AVILÉS. Saldrá del 25 al 30 del entrante mes de abril la acreditada corbeta EUSEBIA.—Admite carga y pasajeros en su espacioso cámara y sollado con litera, á los que su capitan D. Ramon Moran, ofrece el trato esmerado que por muchos años tiene acreditado.—Impondrá su consignatario Francisco Palacio, Cuba 77, entre Sol y Muralla. 30bp26m

Para RIVADEO, AVILES y GIJON saldrá á principios de Abril próximo el hermoso y velero bergantin español FRANCISCA, al mando de su antiguo y acreditado capitan Zarracina. Admite carga á flete y pasajeros para los tres citados puntos los que recibirán un trato esmerado.
Informará su consignatario, Obispo, núm. 21 20bp 14m J. A. BRANCES.

Para CANARIAS.—Habiéndose fijado definitivamente la salida de la bca. esp. MARIA LUISA, cap. D. Aureliano Yanes, para el dia quince del corriente marzo, se suplica á los señores pasajeros entreguen sus pasaportes en casa del consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 3bp6mz

Para CORUÑA, AVILES, GIJON y SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. POLI, cap. Fernandez. Admite carga y pasajeros. De más pormenores, informará su consignatario Francisco Palacio, Cuba n.º 77, entre Sol y Muralla. 16bp23f

PARA TENERIFE, CANARIA Y LA PALMA.—La barca española **Verdad**, capitan don Eduardo Morales, admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos y saldrá á fines de Abril. Impondrán el capitan á bordo y en la calle del Obispo n.º 17, Antonio Serpa. 40-12mz

PARA TENERIFE, CANARIA y LA PALMA.—La barca española **Fama de Canarias**, saldrá á fines de Abril: admite carga á flete y pasajeros, y se despacha en la calle del Obispo n.º 17, por Antonio Serpa. 40-12mz

VAPORES DE TRAVESÍA.

Vapor trasatlántico español
SANTIAGO,
cap. D. Querico Riberas y Pomes.

Saldrá fijamente para CADIZ y BARCELONA el dia 13 de ABRIL á las 4 de la tarde,
Este hermoso vapor tiene magníficas y espaciosas cámaras y espléndidos salones, así como ofrece á los Sres. pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado en todos sus viajes.

TARIFA DE PASAJES,

En 1.ª cámara	$180 oro.
En 2.ª	150 ...
En 3.ª	60 ...

NOTA.—Se advierte que en Cádiz solo permanecerá el tiempo preciso para desembarcar los pasajeros.
Para más informes sus consignatarios Mercaderes n.º 11, entresuelo.—FABRA y GINERES. 30bp4mz

Vapor español
SANTIAGO.

Admite tabaco á flete para Cádiz y demás carga general para Barcelona.—Para informes sus consignatarios Mercaderes 11.—FABRA y GINERES. 15bp26m

Vapor Trasatlantico Español,
FRANCOLI.
Capitan D. Juan M. de Lloyaga.

Saldrá para la CORUÑA y BARCELONA del 6 al 8 de ABRIL.
Este magnífico y sólido vapor admite pasajeros para los dos puertos, á quienes ofrece un esmerado trato, tanto en 1.ª como en 3.ª clase.

TARIFA DE PASAJEROS.

CORUÑA.	BARCELONA.
En 1.ª Cámara. $150 oro.	En 1.ª Cámara. $180 oro.
En 3.ª idem. $ 40 id.	En 3.ª idem. $ 60 id.

Para más informes sus consignatarios, Mercaderes núm. 11, Entresuelos, FABRA y GINERES. 18-28bpm

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LÓPEZ Y Cª

Además de los viajes que han de efectuar los vapores de esta Empresa en los meses de Abril y Mayo, como puede verse en el anuncio inserto en otro lugar de este periódico, ha creido conveniente la misma Empresa despachar otro vapor extraordinario para los puntos de

VIGO, LA CORUÑA Y GIJON,
destinando para hacer este viaje el hermoso, rápido y cómodo vapor
CORUÑA

su capitan D. Modesto de Ochoa que saldrá de este puerto el **20 de Abril.**
El pasaje en 3.ª costará solo **40** pesos oro, y al pasajero de esta clase se le dará VINO y PAN FRESCO diariamente, facilitándole colchoneta para dormir.
Los precios de 1.ª y 2.ª serán los establecidos por esta Empresa en sus viajes ordinarios, ofreciendole una rebaja á las familias numerosas.
Para más informes dirigirse á los consignatarios M. Calvo y Comp.—**Oficios 28.**

New York & Havana Direct Mail Line.
Para New York,

El muy conocido vapor-correo de hierro americano
COLUMBUS, cap. Reed.
CLYDE, cap. Crowell.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	DE NUEVA YORK.	DE LA HABANA.
COLUMBUS	6 febrero.	13 febrero.
CLYDE	16 idem.	27 idem.
COLUMBUS	27 idem.	9 marzo.
CLYDE	9 marzo.	20 idem.
COLUMBUS	20 idem.	30 idem.
CLYDE	30 idem.	10 abril.
COLUMBUS	10 abril.	20 idem.
CLYDE	20 idem.	1.º mayo.
COLUMBUS	1.º mayo.	11 idem.
CLYDE	11 idem.	22 idem.
COLUMBUS	22 idem.	1.º junio.

Saliendo á las cuatro de la tarde. La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.
Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasajes para New York.

Primera clase $ 40. oro.
Proa $ 20 —
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba n.º 76, McKELLAR, LULING Y Cª. m a19

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cª.

El vapor-correo español
HABANA.
cap. D. Francisco Cimiano

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 5 de abril llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de las mercancías.
Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y Cª., Oficios 28.

VIGO, CORUÑA, RIVADEO Y GIJON
SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto del 18 al 20 de Mayo próximo el vapor español
TERCER BARRERA,
su capitan D. ANDRES SANTOS.

Admite pasajeros de primera y tercera clase á los que se les dará un esmerado trato y cómodo en cámara y sollado, siendo conducidos por el mismo vapor á cada uno de los puntos arriba indicados.

PRECIOS.

Para Vigo y la Coruña en 1.ª	$120 Oro
Id. id. id. en 3.ª	40 "
Id. Rivadeo y Gijon en 1.ª	125 "
Id. id. id. 3.ª	42 "

De más pormenores informará su consignatario Obispo 17, Antonio Serpa. 60d 14m

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y Cª.

Queriendo esta Empresa facilitar los medios de trasporte á las personas que desean visitar la Exposicion de París, ha acordado que algunos de los hermosos y cómodos vapores destinados á hacer los viajes de Abril y Mayo, sigan hasta BURDEOS ó MARSELLA, expidiendo billetes directos á París á los pasajeros que así lo deseen.
Tambien podemos anunciar que estando próximo á abrirse el ferro carril de la frontera de Cataluña habrá comunicacion directa y rápida entre Barcelona y París.
El órden de salida de los vapores desde este puerto en los citados meses, es el siguiente:
Abril 5.—Vapor HABANA, para Cádiz y Barcelona.
... 15.—Vapor CIUDAD CONDAL, para Coruña, Santander y Burdeos
... 25.—Vapor ALFONSO XII, para Cádiz, Barcelona y Marsella.
... 30.—Vapor GIJON, para Coruña, Santander, y Burdeos.
Mayo 5.—Vapor SANTANDER, para Santander.
... 15.—MENDEZ NUÑEZ, para Santander y Burdeos.
... 25.—COMILLAS, para Santander.
A fines de Abril saldrá del puerto de Santiago de Cuba, el vapor ESPAÑA, el cual haciendo escala en Puerto-Rico, seguirá para Cádiz y Barcelona.
Los precios de pasajes para Francia serán:

	1.ª	2.ª	3.ª
De la Habana á Burdeos ... oro	$ 200	190	70
á Paris por Burdeos	210	168	76
á Marsella	210	170	70
á Paris por Marsella	220	178	75

Los precios para los puertos de la Península serán los de costumbre.
Se hará á las familias numerosas una rebaja proporcional.
La Empresa se hace cargo de la conduccion de los equipajes solo hasta Marsella ó Burdeos.
Para más informes dirijirse á los consignatarios M. Calvo y Cp.—Oficios 28. ms10f

Nueva línea de vapores-correos de los Estados-Unidos, de James E. Ward & Co.
PARA NEW YORK.

El movimiento de estos magníficos vapores-correos americanos es como sigue:

De New York.	De la Habana.
NIAGARA... juév. 28 mzo	NIAGARA... dom. 7 ab.
SARATOGA. ... 4 ab.	SARATOGA. ... 28 id

Precios de pasaje: condicional segun local.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, HAMEL, SONS & Co., Mercaderes 2. ms

Vapor español
JOSÉ BARÓ,
capitan D. Juan Mas.

Este magnífico y acreditado vapor saldrá para Cádiz y Barcelona sobre el 20 de abril próximo
Admite carga y pasajeros para ámbos puntos.

PRECIOS DE PASAJES.

1ª clase	$ 180
2ª idem	150 ORO.
3ª idem	60

Se despachan los billetes de pasajes y conocimientos, Paula nº 10. 15bp27m

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

Para New Orleans, via Key West y Cedar Keys,

El vapor-correo americano
TAPPAHANNOCK,
cap. Cooksey.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 27 de marzo á las cuatro de la tarde.
En Cedar Keys á unas 40 horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hacen sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos, la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados-Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte, así evitarán los mareos y peligros de un largo viaje y especialmente los del Cabo Hatteras.
En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para New York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, &c.
Precio de pasaje en primera.

Para NEW ORLEANS	$34, oro
" CEDAR KEYS	25 "
" KEY WEST	10 "

Admite carga á flete.
La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos.
Para mayor comodidad de los embarcadores y buen servicio de la línea, habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga.
De más pormenores impondrán, Mercaderes 31, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. LINE,
de James E. Ward y Co.
PARA
NUEVA YORK.

Saldrá el DOMINGO 24 del corriente á las 10 de la mañana el magnífico y muy rápido vapor correo de los Estados Unidos
SARATOGA,
cap. Sundberg.

Admite carga á flete y se firman conocimientos para Europa.
Admite tambien pasajeros en sus magníficos y espléndidos camarotes.
Tambien se dan pasajes para Europa por las conocidas líneas Inman, Cunard, Nord German, Lloyd y Compagnie Transatlantique.
De más pormenores informarán sus consignatarios, Mercaderes n.º 2, HAMEL, SONS & Cº. 6bp13m

VAPORES COSTEROS.

Vapor español
SOLER.
Cap. Jofre.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los mártes y viérnes á las seis de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.
Admite carga y pasajeros.
Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y C.ª y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 48, altos. bp27d

VAPOR ALAVA,
cap. D. Francisco Andraga.

Demora su salida para Caibarien hasta el mártes 26 de marzo á las seis de la tarde.
Admite pasajeros y carga hasta el mismo dia de salida por el muelle de Luz.
Se despacha, San Ignacio 14. 3b3h22mz

Vapor español
BAHIA HONDA,
cap. D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas-Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.
Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.
Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca. m a15in

Vapor español
CLARA,
capitan D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá del muelle de Luz el dia 23 de marzo, á las 4 de la tarde, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.
Admite carga y pasajeros.
Se advierte que este vapor á más de ser por su reconocida solidez y sus excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ellos la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorra los costos del lanchaje y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.
Se despachan los billetes de pasajes y conocimientos en la calle de Paula n. 10. 4bp 19m

EMPRESA DE VAPORES
ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Vapor español
ALICANTE,
cap. Lemes.

Este excelente buque vuelve á emprender sus viajes despues de haberse puesto calderas nuevas, recorrida y renovada por completo su máquina, y hechole las mas convinientes reformas en sus otros departamentos, entre los cuales se encuentran la mayor amplitud de la cámara y el desahogo de la cubierta principal en la que puede trasportarse cómodamente gran número de reses, sin que haya de hablarse de la velocidad de su marcha porque se sabe cuan grande es y no se requiere ningun esfuerzo para concebir lo que habrá ganado con los trabajos y mejoras ejecutados.

Viaje á Kingston.

IDA.

Marzo. 25—De la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 27.
27.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 28.
28.—De Gibara y llegará á Mayarí el 29.
29.—De Mayarí y llegará á Sagua de Tanamo el 30.
30.—De Sagua de Tánamo y llegará á Baracoa el 31.
31.—De Baracoa y llegará á Cuba el 1º de abril.
1º—De Cuba y llegará á Kingston el 2.

RETORNO

5.—De Kingston y llegará á Cuba 6.
6.—De Cuba y llegará á Baracoa 7.
7.—De Baracoa y llegará á Sagua de Tanamo el 8.
8.—De Sagua de Tánamo y llegará á Mayarí, el 9.
9.—De Mayarí y llegará á Gibara el 10.
10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
21.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13.
Recibirá carga y pasajes desde el 24 del corriente por el muelle de Luz.
☞ Además de los puertos arriba mencionados tocará en Puerto-Padre, para donde admite carga y pasajeros.
☞ Atraca á los muelles de Gibara y Cuba, y si no siempre lo efectua en el de Nuevitas es por que allí hay poca agua y este vapor es el de necesario calado para su debida estabilidad, sin la cual los buques no son cómodos para los señores pasajeros ni seguros para estos y los cargadores, circunstancia que lo recomienda ademas para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Longoria, Munilla y C.ª
Mayarí.—Sres. Grau y Villolde.
Sagua de Tánamo.—D. José Toll.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª.
Kingston.—R. N. Nuñez.
Este vapor atracará todos los muelles de su itinerario.
Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 63.

Vapor español
NUEVO BARCELONA,
cap. Gana.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Abril 30.—De la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 1 de ABRIL.
1.—De Nuevitas y llegará a Gibara el 2.
2.—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Cuba el 4.
4.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 6.
6.—De Puerto-Plata y llegará á Mayagüez el 6.
7.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 7.
7.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 8
8.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 9.

RETORNO.

Abril 12.—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 13.
13.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 14.
14.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 14.
14.—De Mayagüez y llegará á Puerto-Plata el 1[illegible].
15.—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 17.
17—De Cuba y llegará á Baracoa el 18.
18.—De Baracoa y llegará á Gibara el 19.
19.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 20.
20.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 22.
La escala de Baracoa se hará si lo permito el tiempo.
Recibirá carga y pasaje desde el 25 del corriente por el muelle de Luz.
Aunque este buque no atraca á los muelles de Nuevitas y Gibara, tan pequeña desventaja se compensa sobradamente con la comodidad que, por no dar los balances de los buques de poco calado, ofrece á los señores pasajeros, circunstancia tambien inapreciable para el trasporte de ganado, y con la seguridad que á todos brindan la solidez de su construccion y sus excelentes condiciones marineras.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Longoria, Munilla y cp.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Pto. Plata.—Sres. Ginebra hnos.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y cp.
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracena y cp.
Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

Vapor español
AURORA,
Capitan Riestra

Este hermoso y sólido vapor, construido recientemente con todos los adelantos hasta el dia conocidos, llegará el martes 26 y saldrá del muelle de Luz el sábado 30 de marzo, á las 4 de la tarde para los puertos de Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y recibirá carga el miércoles 27.
Su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras para navegar en cualquier tiempo y en todos mares, hacen de este buque uno de los que mayores garantías de seguridad ofrece para los Sres. cargadores y pasajeros, quienes, además de un trato esmerado, encontrarán en su excelente cámara y espaciosa toldilla, cuantas comodidades pueden desearse.
Atracará á los muelles de todos los puertos de su carrera, ahorrandose de este modo los gastos de lanchas, molestias y perjuicios consiguientes á la falta de atraque.
En su espacioso sollado puede conducir mayor número de reses que ningun otro vapor de su carrera.
Lo despachan sus consignatarios Romillo, Cuadra y Comp., Obispo núm. 5. 7pb22m

ISLA DE PINOS.
El vapor español
NUEVO CUBANO,
su cap. Manso,

saldrá de Batabanó para Santa Fe y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y regresará los martes, saliendo de Nueva Gerona á las 11, y tocando en el Júcaro si excediese de seis el número de pasajeros.
Lo despachan, en la Habana, San Ignacio 82, en la isla de Pinos Angel García de Caballos.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO.
Oficios 28.

Vapor
CRISTÓBAL COLON,
cap. OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 2 y 45 de la tarde, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos de la tarde saldrá de COLON y á las cuatro de COLOMA, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor
GENERAL LERSUNDI,
cap. GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los jueves por la tarde despues de la llegada del tren de las 4 y 45 con destino al bajo de la Coloma; donde espera á los señores pasajeros de Coloma y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortes.

RETORNO.

Los domingos á las ocho de la mañana saldrá de Cortes; á las diez de Bailen; á la una de la tarde de Punta de Cartas, y á las tres de la ensenada de la Coloma, amaneciendo los lunes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON.
Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortes se admiten en el depósito de Villanueva los lunes y los martes.
Las de Coloma y Colon los miércoles y jueves.
Para más pormenores, los reglamentos que están de manifiesto en los buques y en la casa consignataria.

Vapor español
ANITA,
Al mando del antiguo y acreditado capitan D. Victoriano Cusi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, RIO-BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos.
Regresará á Bahía Honda los lúnes y de este puerto sale para la Habana, los martes á las cuatro de la tarde.
Recibe carga los juéves; viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
De más pormenores impondrán los consignatarios señores Llangasal y Cª, Luz esquina á Inquisidor á su Capitan á bordo.
Nota.—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido gratis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido gratuito en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros.

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA, de Menendez y Cª.
DE CIENFUEGOS.

Vapores
TRINIDAD,
cap. Calleja.
GLORIA,
cap. Muniategui.
TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos, en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA,
cap. Crespo.

Saldrá de Batabanó para Tunas de Sancti-Spíritus con escala en Cienfuegos y Trinidad,
TODOS LOS DOMINGOS.
Regresando á Batabanó todos los JUÉVES, en donde habrá un tren especial para conducir los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea **todos los dias.**
2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.
3ª. Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.
4ª. Todos los militares que viajan por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dadas por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.
Para más pormenores, impondrá su consignatario, D. Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 32.

GIRO DE LETRAS.
J. A. BANCES.
OBISPO 21. OBISPO 21

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Ribadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cee Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.
Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº. 21, frente á Plaza de Armas.

NAVARRO, WASHINGTON Y Cª
Matanzas: *Contreras 23.* **Habana:** *San Ignacio 50.*

GIRAN en todas cantidades á corta y larga vista, sobre:
Albacete, Alberique, Alburquerque, Alcira, Alcoy, Alicante, Algorta, Almansa, Almendralejo, Almería, Avila, Avilés, Badajoz, Barcarrota, Barcelona, Bermeo, Betanzos, Bilbao, Buñol, Burgos, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Campanario, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Castellon de la Plana, Castropol, Colunga, Córdoba, Corcubion, Corella, Coruña. Cudillero, Cuenca, Cullero, Denia, Durango, Estella, Ferrol, Fregenal, Gandía, Garrovillas, Gerona, Gijon, Gibraltar, Gerona, Guadalajara, Guernica, Huelva, Huesca, Jaen, Jabea, Játiva, Jerez de la Frontera, La Guardia, Laguna de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Llanes, Llerena, Madrid, Mahon, Málaga, Marquina, Mérida, Mondoñedo, Monforte, Montijo, Morella, Murcia, Muros, Noya, Olivenza, Ondarroa, Orense, Orotava, Oviedo, Padron, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Peñaranda de Bracamonte, Pola de Lena, Pola de Siero, Ponzevedra, Portugalete, Pravia y Grado, Puebla de Trives, Puebla de Caramiñal, Puentedeume, Requena, Rivadesella, Rivadeo, Salas, Sangüesa, San Sebastian, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Santa Marta de Ortigueira, Santiago de Galicia, Segovia, Sevilla, Sueca, Tafalla, Tarragona, Teruel, Tortosa, Trujillo, Túdela, Tuy, Valencia, Valmaseda, Valladolid, Verin, Vigo, Vinaroz, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Vivero, Ibiza, Infiesto, Zafra, Zaragoza, Zorzona. 30bp28f

MIYARES, BALBIN Y COMPAÑIA.
SAN IGNACIO 64.

Giran sobre todas las ciudades y pueblos de la Península é islas adyacentes. 17jl

MISA HERMANOS.
Muralla esquina á Habana.

GIRAN letras sobre todas las ciudades y pueblos importantes de España é islas adyacentes. 18oc

GELATS HERMANOS
Calle de Aguiar nº 108,
esquina á Amargura.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:
Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrota, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Onis, Cangas de Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Correlia, Duranjo, Denia, Estella, Ferrol, Fregenal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lugo, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Morella, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Ondarroa, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla de Caramiñal, Puebla de Tribes, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Soria Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villa nueva y Geltru, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Volmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Zorzona. 8ma13F

J. RAFECAS Y Cª
Calle de Tacon nº 6.

Giran letras sobre todas las plazas de España. 180 1may

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba.

En Junta general celebrada hoy por esta asociacion, se ha acordado conceder el término de un mes para admitir como sócios fundadores del «Círculo de Hacendados» á todos los señores que queriendo pertenecer á él con su carácter, no pudieron asistir á la sesion inaugural del dia 20 de enero último, sin perjuicio de seguir inscribiendo desde ahora y en lo adelante á cuantos mas quieran pertenecer á esta importante y tan fructífera asociacion, para el fin que con la concurrencia de todos los hombres de buena voluntad debe llevar adelante los trabajos salvadores para la riqueza pública, como importante mision que se instituye su principal objeto.
Lo que por acuerdo de la Junta y de órden del Excmo. Sr. Presidente se hace notorio al público para general conocimiento.
Habana, 20 de marzo de 1878.—El Secretario, Carlos Sanchez Arregui. 7 24mz

Banco Español de la Habana.
DIRECCION.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la Junta general ordinaria que debiera celebrarse hoy, se convoca á una nueva junta para el dia 9 del entrante mes de Abril á las doce de su mañana, advirtiéndose que se efectuará la misma y se tendrán por válidos los acuerdos que tome, cualquiera que sea el número de los concurrentes.
Habana, marzo 20 de 1878.—El Director, Acisclo Piña. 10-21mz

Empresa del Ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

En la Administracion de esta Empresa, situada en la calle de Cuba nº 98, se oyen proposiciones hasta el dia último del corriente mes, para la subasta y extraccion de las basuras del tren «Duques de la Torre», situado en el Cerro, hasta el vencimiento del corriente año, advirtiendo que en dicha Administracion existe una oferta de 200 pesos en billetes del Banco Español.
Habana, 20 de marzo de 1878.—El Administrador general. 16 22mz

LA ALIANZA.
Compañía de Créditos y Seguros.
(En liquidacion).

La Junta general de Sres. accionistas celebrada el 9 de febrero último, acordó continuar aquella sesion en lo referente al tipo que deben fijarse á las acciones de la Compañía en cambio de créditos vencidos, cuando la Comision liquidadora expeditara los trabajos que le fueron encomendados y practicados ya dichos trabajos, se cita por este medio á los Sres. accionistas para la sesion que con el objeto expresado, habrá de celebrarse á las doce del dia 14 del corriente, en las oficinas de la Sociedad, calle de Cuba num. 98, advirtiendo que como continuacion de la anterior, la Junta tendrá lugar cualquiera sea el número de acciones representadas.
Habana 4 de marzo de 1878.—La Comision Liquidadora.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.

El Sr. Presidente ha señalado el 26 del corriente para la celebracion de la Junta General ordinaria que prescribe el Reglamento, en su morada, Amargura 3, á las 12 del dia, y en ella se propondrán además algunas reformas en el Reglamento y se procederá á la eleccion de un consiliario propietario y dos suplentes para la Directiva en su consecuencia, cito por este medio á los señores accionistas, rogándoles su asistencia.—Habana Marzo 11 de 1878.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruz. 10p

Compañía Cubana del Alumbrado de Gas.

Acordado por la Junta Directiva de esta Compañía que desde el dia 18 del actual se proceda al reparto del dividendo n.º 27 de cuatro por ciento en billetes del Banco Español, por saldo de las utilidades correspondientes al año de 1877, lo participo á los señores accionistas, á fin de que, desde el citado dia puedan pasar á percibir sus respectivas cuotas, á la Administracion de la Empresa, calle de los Desamparados n.º 28.
Habana, 9 de marzo de 1878.—El Secretario, J. M. Carbonell. 20 10mz

Para sacar grandes tesoros de la tierra.

EL AGRICULTOR, horticultor, jardinero é higienista práctico cubano: contiene el cultivo perfeccionado de la caña, tabaco, café, cacao, todas las viandas, todos los granos, hortalizas, forrages plantas de hermosas flores, aromáticas, higiénicas medicinales y de aplicaciones útiles á la economía rural é industria pecuaria en Cuba, el método fácil y económico de formar el mejor abono, de ingertar, riegos, cria lucrativa de aves y un almanaque perpetuo de agricultura, horticultura y floricultura cubana. Además un importantísimo método ya experimentado de sanear las localidades mal sanas, obteniéndose á la vez grandes utilidades pecuniarias. Cuatro tomos $3 billetes. Galiano, núm. 120. 10-23m.

AVISOS VÁRIOS.

CUERPO DE BOMBEROS DEL COMERCIO NÚMERO 1.

Debiendo procederse á la construccion de una torre-vigía de madera en la azotea de la casa, calzada del Monte num. 69, se admiten proposiciones para la obra hasta las tres de la tarde del dia 25 del corriente, en la casa-cuartel, calle de San Ignacio n.º 108, donde se halla de manifiesto el plano y pliego de condiciones.
Habana, marzo 21 de 1878.—El 2.º Jefe, Jefe del Detall, H. B. Hamel. 3bp22m

MORÉ, AJURIA Y CP.

☞ Han trasladado su escritorio á la calle del OBISPO núm. 28. 30bp-6f

AVISO.

El que suscribe, hace presente al público, que habiendo llegado á su noticia que algunos majaderos han circulado voces de que mis hijos van á entablarme reclamaciones en los tribunales porque dicen que no he querido enterarles de su legítima materna, hago presente, repito, que no solamente les he entregado por completo, sino que además les he regalado cinco mil pesos oro á cada uno de mis hijos para que pudieran manejarse por sí mismos, segun consta de escritura otorgada en la villa de Guanabacoa ante el Notario D. Luis Justo Marin; como asimismo declaro que no debo á nadie cosa alguna: lo que me apresuro á hacer público para que no sufra menoscabo alguno el crédito de que siempre he disfrutado.
Habana 23 de marzo de 1878.—Jacinto de Vila y Neira. 3-24mz

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.
NAVARRO, WASHINGTON Y Cª.

de este comercio, ofrecen sus servicios á los señores expositores, calle de San Ignacio nº 50, donde se les manifestarán las ventajosas condiciones con que pueden ser representados en la Exposicion, pero no omitirán que por la instalacion, cuidado de los efectos y representacion de sus intereses cerca del Jurado, solo se exigirán $30, oro, encargándose de la devolucion y respondiendo á roturas, desperfectos y robos en Paris, exceptuando el caso de incendio. 8 22mz

AVISO.

Teniendo que proceder al reparto de la contribucion municipal para el año económico de 1877 á 78 del gremio de almacenistas y especuladores en tabaco en rama aunque paguen como fabricantes, segun está dispuesto de órden superior, se citan por este medio á los comprendidos en él, (que tambien se hace á domicilio) para el dia 29 del corriente á las seis de la tarde, se sirvan concurrir al Casino Español por ser indispensable la asistencia, porque el reparto se hará sea cual fuere el número de agremiados que se reuna sin derecho á reclamacion segun está prevenido en las instrucciones vigentes para los que no asistan.
Habana 23 de marzo de 1878.—El Síndico, Gregorio Palacios. 4 26m.

AVISO

Los que suscriben, como liquidadores de J. Pujol y Cp., participan por este medio á los señores acreedores de la quiebra haberse hecho cargo por inventario de todos los bienes, libros, efectos y papeles, pertenecientes á la misma, cuyo escritorio han trasladado á la casa calle de San Isidro nº 31.—Habana, marzo 26 de 1878.—José Ruibal.—Joaquin Palomino.—Joaquin Pujol. 4-27m

GRAN BAZAR
Para la conclusion de la iglesia y fomento del poblado del Carmelo.

Los vecinos de dicho poblado y sus cercanías atraviesan una situacion por demas precaria; y apelan á los caritativos sentimientos de los habitantes de esta capital para aliviar su precario estado y terminar el templo ya casi concluido.
Las personas que quieran contribuir al Bazar iniciado con este fin, pueden enviar los objetos que gusten á las casas calle de Acosta núm.º 21 y de la Reina núm. 105. 8-15mz

BAÑOS DE SAN DIEGO

Carruajes y caballos de silla y carga para dicho pueblo de la pertenencia de Juan José Perez se expenden por los señores Pagés y C.ª, Mercaderes 24. 20 12m

COCOS! COCOS!

de Baracoa se venden por mayor y menor á 60 pesos millar billetes, en la fruteria LA PALMA calle de la Lealtad núm. 100, esquina á San Rafael. 15-9m

AVISO.

No habiendo tenido lugar la Junta general del Lloyd Habanero convocada para el dia 11, por enfermedad del que suscribe, se cita nuevamente á los señores copartícipes para que se sirvan asistir á la que ha de celebrarse el mártes 23 del corriente á las tres de la tarde en la calle de San Ignacio n.º 78 (altos), con el bien entendido, que segun lo estipulado en el art. 14 de la escritura social, se constituirá la Junta con el número de copartícipes que asista y lo que acuerde será obligatorio para todos los demás.
Habana, marzo 22 de 1878.—El Director abridor, Aquilino Ordoñez. 5bp22mz

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

CURA LA CLORÓSIS, MODERA LOS DESARREGLOS DE LA MENSTRUACION Y HACE DESAPARECER RADICALMENTE LOS DOLORES DE HIJADA Y LAS FLORES BLANCAS.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR
EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismonorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegría, la vida, la resurreccion.
La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.
Depósito principal en la botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, y en todas las de la isla.

HOMEOPATIA.

OBISPO 27, entre San Ignacio y Mercaderes.

Productos homeopáticos, elaborados segun las prescripciones de Hahnemann. Específicos homeopáticos de Humphrey's. Cacao homeopático de Bell. Suple al té y café. Ancla Syphiloide, tintura homeopática, cura las gonorreas.
Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el Dr. Willmar Schwabe, de Leipzig. Id. franceses, Id. americanos, (tanto de caja como de cartera).

JABONES MEDICINALES

De azufre y brea, de glicerina, de ácido fénico, antiparásito de Packers, etc. Arinca Oil, cura llagas recientes y antiguas. Sinapismo instantáneo de French. Algodon para estancar la sangre. Extracto Hamamelis, sin igual para el reumatismo.

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Únicos agentes de los Estados-Unidos para La Voz de Cuba los Sres. Horacio Camps y C.ª, Nº 110, Nassau St., New York, á quienes deberán dirigirse los señores anunciantes.

The New York Blank Book Comp'y
(COMPAÑIA FABRICANTE DE LIBROS EN BLANCO)
No. 31 Beekman Street, Nueva York.

Respetuosamente anuncia á los comerciantes del ramo que tiene un surtido completo de

Libretas,
Cuadernos para escribir,
Libros de cartas,
Libros de memorias,

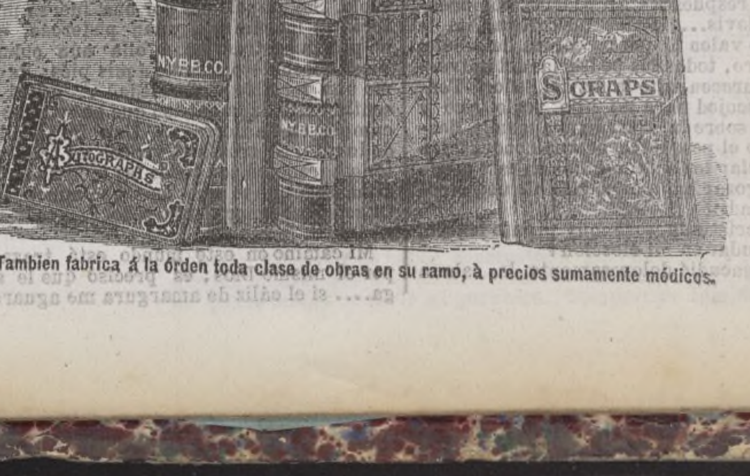

Libros de media pasta para el comercio.
Libros de pasta entera
Libros de facturas,
Albums literarios,
etc., etc., etc.

Tambien fabrica á la órden toda clase de obras en su ramo, á precios sumamente módicos.

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 26 DE MARZO DE 1878.

Nuestras correspondencias masónicas.

X.

Nuestros deseos se han cumplido. En la lucha que con los masones estamos sosteniendo, nos lamentábamos de tenérnoslas que haber con individualidades que, por muy distinguidas que fueran y por muy bien que defendieran su causa, habian emprendido esta defensa *motu propio* y cediendo á su entusiasmo, pero sin ninguna autorizacion especial de la *hermandad*, que hiciera á ésta solidaria del resultado de la lucha.

Esta posicion de la masonería era muy ventajosa, pero no era muy noble. Si nosotros éramos vencidos en la lucha, ella era la que triunfaba; miéntras que si los vencidos eran sus paladines, con repudiarlos en el momento de la derrota y lavarse las manos como Poncio Pilatos, se quedaba como si tal cosa. Y de esto era precisamente de lo que nos lamentábamos al empezar la justa con el hermano Hénderson, y por esto quisimos que se nos dieran prendas de que siquiera tratábamos con un mason distinguido y autorizado por su posicion en la hermandad, ya que no lo estaba de un modo especial para representarla en el debate.

Desde hoy, ya es otra cosa. Desde hoy podemos habérnoslas con un verdadero representante de la masonería, escojido por ella para que sea su paladin en la presente contienda. Es decir, que de hoy más, existirá una verdadera solidaridad entre el adalid que combate y la institucion que él defiende, cuyo representante elejido es. He aquí la carta en que se nos hace esta solemne notificacion:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Sucesos que V. conoce, impidieron que se le contestase lo que merecia, cuando en 1875 no tuvo V. inconveniente en herir sin consideracion los sentimientos generales de este pueblo, hablando sobre asunto que, por mucho que conozca, desconoce perfectamente. El silencio guardado por V. desde la citada época, hacía comprender á los V.·. H.·. que no le tratan, que continuaria indefinidamente, y que ya sobre la Masonería no podria ser dicha por V. una palabra más; pero esta suposicion, que por lo verosímil á tantos halagaba, no podia convencer al que, sabiendo la historia de su vida y los milagros que la adornan, comprendia perfectamente el fin que V. se habia propuesto, impulsado por el triste afan de complacer á personas ya muy ántes de ahora juzgadas; por consiguiente, los artículos que V. nuevamente dedica á negocio tan manoseado, no deben quedar sin correctivo, y mucho ménos cuando V., tan galante como si tuviera 25 Abriles, nos invita á que se desvirtúen los cargos con que maliciosamente quiere abrumarnos.

Sin dificultad V. comprenderá que para que un verdadero hermano acepte el reto propuesto por V., es necesario que ántes obtenga el beneplácito de la lógia á que se halle afiliado, y que luego, puesto de acuerdo con las demás y con quien debe, como merecedor, por su inquebrantable fé, ilustracion y honradez, de ser el elejido para defender la luz, dé principio á su arduo cometido con mesura y circunspeccion, medio seguro de obtener el fin propuesto. Elejido por todas las lójias de la Isla, y colmado de orgullo por merecimiento tan distinguido, quedo encargado desde hoy, Sr. D. Rafael, no tan solo de refutar los errores que contienen los artículos de V., sino tambien de probarle que fuera del triángulo no hay ilustracion posible, siendo él la sublime enseña por medio de la cual todos los hombres llegarán á ser hermanos, para así poder cumplir con la mision santa impuesta por el G.·. A.·. del U.·.; proposicion ya desenvuelta en las grandes lójias, y que no puede escandalizar á V., porque si como católico asiste á misa, como católico se le acompaña recordándole con este motivo cierta iniciacion y grado.

Ofreciendo á V. ocuparme muy pronto de sus silojísticos artículos, puedo asegurarle miéntras, que los V.·. H.·. que hasta ahora lo verificaron, lo hicieron por cuenta propia, sin que ninguno, por su calidad y gerarquía, pudiera hacerlo de otro modo, excepcion sea hecha del V.·. Hénderson, al que, no obstante, hay que advertir que la Filosofía del siglo XIX difiere mucho de la que en su época enseñaba el Jesuita Almeida; lo mismo que el V.·. Atila, de cuyo recto criterio es de extrañar salga al palenque sin autorizacion, por lo cual y por no estar facultados, es de esperar que *por obediencia* no molesten á V. ya más.

Soy de V. antiguo amigo h.·. que le da en la luz el ósculo de paz.

M.·. G.·. 30.·.
Tito Flavio.

Marzo 20 de 1878.

Bien venido sea el hermano Tito Flavio *á defender la luz.* Con el mayor respeto le saludamos, porque desde luego es evidente que este señor debe ser la flor y nata de la masonería en esta Isla, cuando ha merecido ser elejido por todas las lójias para salir por ellas á la palestra; distinguido honor que se le ha conferido, segun él mismo dá á entender, por las eminentes cualidades que le adornan, es decir, *por su inquebrantable fé, por su ilustracion*, y *por su honradez*. Esto no es decir —¡Dios nos libre!— que la masonería no tenga otros muchos entre sus adeptos que sean sobremanera distinguidos por todas esas relevantes cualidades; pero ellas deben concurrir en el hermano Tito Flavio en mucho mayor grado, puesto que, por esto precisamente, ha merecido el honor de ser elejido; y así bien comprendemos que se encuentre, como nos anuncia, *colmado de orgullo* por tan alta distincion.

Y calcúlese tambien lo satisfechos que nosotros estaremos al encontrarnos frente á frente de semejante adversario. En primer lugar, algo certeros deben ser nuestros golpes, cuando para defenderse de ellos, la masonería escoje, poniéndonoslo al frente, al más esforzado de sus campeones; y en segundo lugar, si fuésemos vencidos en la pelea, nos quedaría el consuelo de no haber sucumbido sin gloria ante un luchador vulgar, sino al contrario, de haber caido con honra ante el gran Aquiles de la masonería, debiendo reputarse como suficiente gloria para nosotros el haber siquiera emprendido la lucha con semejante coloso, por cuyo motivo podriamos con justicia decir, con el poeta latino: «*sat tentare est.*» Ahora si, por el contrario, nos favorece la suerte, COMO LO ESPERAMOS, y logramos derrotar al gran Aquiles, y con él á toda la masonería, fácil es comprender cuan sólida será nuestra satisfaccion y cuan fundado nuestro orgullo.

Pero por mucho que deseemos medir desde luego nuestras armas con el nuevo y poderoso campeon masónico, no podemos olvidar que tenemos empeñada nuestra palabra con el hermano Hénderson, y no queremos faltar á ella. De suponer es que este hermano, como nos dá á entender Tito Flavio, *obedeciendo* los mandatos de la lojia se retire del campo dejándoselo libre al gran paladin elejido de la masonería; pero miéntras él mismo no nos comunique esta determinacion, nosotros no le haremos el desaire de volverle la espalda. Con él hemos empeñado la discusion, y con él la seguiremos hasta dejar completamente ventilados los cuatro puntos de su programa. Ahora, si él se retira, ya será otra cosa. En este caso cuente el gran Tito Flavio que nos tiene desde luego á su disposicion.

Pero desde ahora, y como preliminares de nuestra justa, debemos hacer á este señor algunas observaciones, y se las haremos con la franqueza que nos es característica. Le diremos, en primer lugar, que por muy bien escrita que su carta esté, echamos de ménos en ella el fino tono y la caballerosidad que campean en las de Hénderson. Tenga presente Tito Flavio que desde el principio hemos procurado huir, con el más escrupuloso cuidado, de todo lo que huela á personalidad. Discutimos las cosas, pero no las personas, las cuales nos merecen siempre el mayor respeto; y en este particular hemos encontrado la más completa correspondencia en el hermano Hénderson, y tambien en el hermano Atila.

De esta práctica excelente é indispensable entre luchadores de buena ley, se separa desde sus primeras líneas el hermano Tito Flavio. Es evidente su empeño en dar á la cuestion un carácter personal, y el de establecer, desde el principio de la discusion, puntos de partida enteramente falsos. Además— y esto es lo peor de todo,— no es ménos evidente su resolucion de emplear un sistema de reticencias maliciosas, indignas de todo luchador pundonoroso y de buena fé.

¿Quiere decirnos ese señor qué significan aquellas palabras del primer párrafo de su carta que dicen «*sabiendo la historia de su vida y los milagros que la adornan*»? En la historia de nuestra vida nada hay que necesitemos ocultar, nada que nos obligue á adoptar nombres supuestos ni ninguna clase de misterios para sustraerla á las miradas del mundo entero. Nos alegramos, pues, de que el gran Tito Flavio esté enterado de nuestra historia, y desde ahora le autorizamos para que la publique por completo sin omitir en ella cosa alguna. A lo que no le autorizamos, á lo que no pueden autorizarle, no ya su deber como hombre honrado y como caballero, sino las nociones más comunes de pundonor y de justicia, y hasta de la decencia más vulgar, es el que, absteniéndose de citar hecho concreto alguno, lance esas reticencias, que tienen todo el aire de maliciosas calumnias, y cuya intencion parece ser la de arrojar impunemente el lodo de la difamacion sobre reputaciones que no ofrecen ningun lado vulnerable, y á las cuales no se tiene bastante valor para atacar de frente.

¿Es esta la mision que el hermano Tito Flavio ha recibido de la masonería? Pues si esta es, ningun motivo tiene para estar tan orondo y orgulloso con ella, porque nada tiene de brillante ni aún de honrosa. Nosotros creimos que la mision que él habia recibido era la de combatir para vencer; pero ahora resultaría que no habia nada de esto, y que la única que se le habia encargado era la de finjir un ataque, para poder en seguida salvarse con la fuga. Porque la verdad es, y dejando á un lado toda metáfora, que la manera como Tito Flavio inicia la discusion, parece que no lleva más objeto que el obligarnos á rechazarla por faltar á las condiciones de mesura y decoro que establecimos al emprenderla con Hénderson; y esto no podría indicar otra cosa sino que la masonería, temiendo ser vencida definitivamente en la discusion, trataba de ponerle punto final como quiera que fuese.

Pero por sospechosas que sean las apariencias, no podemos creer que sea esto lo que la masonería ha encargado al gran Tito Flavio: no podemos creer que le haya dado por consigna el promover una indecente cuestion de personalidades. Y no es porque tengamos una idea demasiado encumbrada de la moralidad de la institucion, ni del respeto que le merezcamos; sino porque nadie mejor que ella tiene la conciencia de que, contando tantas y tantas tejas de vidrio en su tejado, ninguna cuenta le tiene tirar piedras al del vecino. Si fuese á establecerse esa práctica reprobada de las reticencias personales, que el hermano Tito Flavio parece empeñado en iniciar, ¡calcúlese hasta dónde podríamos ir, nosotros que conocemos la historia de tantas de las individualidades que componen la hermandad masónica en esta isla! A lo cual hay que agregar que, para formular reticencias de esa especie, no se necesita saber la historia de nadie. Basta con tener sobre ella algunas ideas generales, por lijeras que sean; y luego, con una buena dósis de malicia, de despreocupacion, de falta de conciencia y de ausencia total de delicadeza y de caballerosidad, la cosa se hace en un momento y sin casi ningun trabajo. Conque, si el hermano Tito Flavio se halla dotado de todas estas envidiables dotes, ponga manos á la obra y fabrique cuantas reticencias le sujiera su imajinacion. El resultado de tan poco noble tarea, no podemos decir ahora á punto fijo cuál sería; pero cualquiera que fuese, su responsabilidad caería toda entera sobre ese señor, y sobre los que, habiéndole autorizado tan ámpliamente al darle su representacion, se han hecho estrechamente solidarios de su conducta.

Nosotros hasta ahora hemos rehuido de entrar en la discusion de ninguna personalidad. Discutimos una institucion; discutimos los principios, el objeto, los fines, las tendencias de esta institucion, y la moral escrita en sus estatutos y en sus liturjias; pero nos guardamos bien de discutir —*aunque nos sería muy fácil hacerlo*— la personalidad de ninguno de los individuos que á esa institucion pertenecen. Así hemos discutido hasta ahora con los hermanos Hénderson y Atila, verdaderos caballeros, cuya moderacion, urbanidad y cultura haría bien en estudiar el hermano Tito Flavio, ántes de penetrar más adelante en el espinoso y poco decente camino que parece se ha propuesto recorrer.

Este camino, entre sus muchos inconvenientes ofrece el de no conducir á ningun punto favorable, y ni siquiera útil. Supongamos que el hermano Tito Flavio se empeña en continuar por él, y que nosotros le seguimos; y supongamos que á fuerza de calumniosas reticencias, ese hombre llega á persuadir, á los que siguen nuestra discusion, que *la historia de nuestra vida se halla adornada de milagros*, y no de los que hacen los santos. ¿Habrá destruido con esto ninguno de nuestros argumentos y demostraciones contra la masonería? Por malos que á nosotros se nos suponga, ¿será por esto mejor la hermandad masónica? Lo que contra ella se haya puesto en claro, ¿vendría á ser ménos claro por aquellos supuestos *milagros?* Por ejemplo; del artículo 211 del Código penal que hemos citado, resulta que la masonería es una sociedad *ilícita*, y por consiguiente prohibida, y lo mismo resulta de la Real Cédula de 1.° de Agosto de 1824, que hemos citado tambien. Supongamos ahora que el hermano Tito Flavio lograse demostrar que nosotros éramos más malos que Gestas: ¿dejarían por esto de ser verdaderas aquellas citas? ¿dejaría por esto de ser la masonería una sociedad ilícita y prohibida, y por consiguiente, ilegal? —Más todavía. Los hermanos Hénderson y Atila, explicándonos lo que es la masonería y cuáles son su objeto, sus fines y tendencias, han confesado expontáneamente que esa sociedad es, por su carácter, esencialmente política y revolucionaria, lo cual está perfectamente de acuerdo con las solemnes declaraciones hechas por las autoridades masónicas en un sinnúmero de impresos. Supongamos ahora que Tito Flavio llega á probar que nosotros somos los peores hombres del mundo; ¿perderán por esto su fuerza la confesion paladina y las declaraciones solemnes de los masones que hemos citado? y ¿dejará la masonería de ser una sociedad esencialmente política y revolucionaria?

Y supongamos ahora que las cosas suceden al revés: supongamos que Tito Flavio nada prueba contra nosotros, y que nosotros lográsemos probar que él, á pesar del antifaz tras el cual se esconde, era un solemnísimo bribon y un criminal de la peor especie: ¿habríamos adelantado con esto algo contra la masonería? ¿Podríamos sacar de esto ninguna prueba contra la *hermandad*, ni formular contra ella ninguna acusacion séria y concluyente?

¿Es posible que un hermano como Tito Flavio, que por su gran ilustracion ha merecido de toda la fraternidad masónica de Cuba ser investido con la dignidad de representante y campeon suyo, no comprenda que la cuestion que tenemos pendiente y en la cual se dispone él á tomar parte con tanta arrogancia, no es una cuestion de *personas*, sino de *principios, doctrinas y tendencias*? ¿Es posible que no comprenda que lo que está en discusion no es la conducta buena ó mala de una ú otra individualidad aislada, sino los principios, los fines, objeto y tendencias de la masonería? ¿No dice él mismo que de lo que está encargado es «no tan solo de refutar los errores que contienen nuestros «artículos, sino tambien de probarnos «que fuera del *triángulo* no hay ilustra«cion posible, —(¡no es nada la preten«sion!)— siendo él la sublime enseña por «medio de la cual todos los hombres lle«garán á ser hermanos, para poder así «cumplir con la mision santa impuesta «por el Gran Arquitecto del Universo?» Y ¿será posible que, semejante al pobre hermano *Leonidas*, no sepa desarrollar esta tésis ni refutar aquellos errores, sin entrar en el terreno de las personalidades?

Debemos protestar tambien contra aquellas palabras que dicen «*recordándole cierta iniciacion y grado.*» Esto de suponer que hemos sido masones, es una vulgaridad ya tan gastada, que asombra como puede apelar á ella nada ménos que el gran Aquiles masónico, escojido por todas las lójias de la isla para combatir con nosotros. Si hubiésemos sido masones, lo diríamos no solo con franqueza, sino hasta con cierto orgullo, pues nuestra conducta actual demostraría que habíamos tenido bastante honradez y virilidad para abjurar el error tan pronto como lo habíamos conocido. Pero lo hemos dicho ya, y lo repetimos: á pesar de las mil invitaciones que en diferentes países se nos han hecho para que entrásemos en la masonería, gracias á Dios nunca hemos tenido la debilidad de acceder. Por consiguiente, eso de «*cierta iniciacion y grado*,» si no es una invencion pueril y maliciosa á la vez, es una equivocacion que no tiene importancia ninguna; y con tal motivo diremos al hermano Tito Flavio, que si bien estamos dispuestos á tratarlo con toda la benevolencia de amigos, ni lo somos de antiguo como él dice, ni ménos somos «*hermanos*» en el sentido que él indica; y por lo tanto ese «*ósculo de paz*» que ofrece darnos «*en la luz*,» puede reservarlo para otro. Nosotros renunciamos á él generosamente.

Queremos hacer ahora, sobre lo demás de la carta de Tito Flavio, algunas observaciones que forzosamente provoca. Aludiendo á nuestra antigua polémica con los masones, nos dice al principio:

«*Sucesos que Vd. conoce*, impidieron que se le contestase lo que merecia, cuando en 1875 no tuvo Vd. inconveniente en *herir sin consideracion los sentimientos generales* DE ESTE PUEBLO, hablando sobre asunto que, por mucho que conozca, desconoce perfectamente.»

No sabemos á qué sucesos se refiere Tito Flavio, y bueno fuera que sobre el particular nos diera un poco de *luz*. Además, no es verdad que no se nos contestara á los artículos que entónces escribimos. Aquella fué una polémica en toda forma, y fueron muchos los masones que entónces saltaron á la arena á combatir con nosotros. Allí estaban Aben Humeya, Mississippi, Hiparco, Enéas, Sydenham, Zir, Habacuc, Yumurí, y otros que se firmaban *Un Mason*, *Un Cantonal*, *Hermanos del Silencio*, *Un Mason arrepentido de serlo*, *Un Mason renuente por conciencia y por instinto*, y otros varios que solo firmaban con iniciales. Cierto es que entre todos ellos no hubo ninguno que se presentase con el carácter de representante elejido de todas las lójias de la isla, como el hermano Tito Flavio, pero esto no fué culpa nuestra. Combatimos con los que se nos presentaron, y hubiera sido un absurdo pedirnos otra cosa.

No comprendemos lo que querrá decir este buen señor cuando asegura que al condenar á la masonería *herimos sin consideracion los sentimientos de* ESTE PUEBLO. No sabemos á qué pueblo se referirá Tito Flavio, porque entre los masones todo es simbolismo y nada se llama con su verdadero nombre; pero ya se comprenderá que si el pueblo á que se alude es el de esta isla, como parece, puesto que se dice «*este* pueblo,» preciso es convenir en que no hay absurdo mayor que decir que se atacan los sentimientos de *este* pueblo porque se condene la masonería. Esta es una pretension de popularidad que de ningun modo podemos pasar. Y para que vean nuestros lectores cuán infundada es, y á fin de que no se dé á la masonería, por el número de sus adeptos, una importancia que está muy léjos de tener, diremos que en los dias más florecientes de la Órden en esta isla, en 1875 cuando se hallaba unida toda bajo un solo Gran Oriente, no contaba más que con *veinte y cuatro* lójias en todo el país, á saber: *trece* en la Habana, *cinco* en Santiago de Cuba, *dos* en Matanzas, *una* en Remedios, *una* en Guantánamo, *una* en Guanabacoa, y *una* en Manzanillo. De todas estas lójias, la que más miembros tenía contaba apénas con doscientos, y un buen número de ellas tenian ménos de ciento. Desde entónces acá se han establecido varias lójias nuevas, entre ellas la de Cárdenas y la de Pinar del Rio, pero algunas de ellas lo han sido con miembros que se han separado de las antiguas, á causa de las disensiones introducidas en la *hermandad*, que hoy está dividida en cinco ó seis agrupaciones diferentes, enemigas unas de otras. Para que se vea que, con respecto á número, es más, como suele decirse, el ruido que las nueces, solo citaremos el hecho de que, en la memorable noche del 29 de julio del año pasado, la Gran Lójia de la Isla de Cuba, que se reunia en la calle de la Concordia, no contaba más, en pleno, que *ochenta y seis* individuos.

——

Aquí llegábamos del presente artículo—que empezamos á escribir tan pronto como recibimos la carta de Tito Flavio—cuando ha llegado á nuestras manos otra carta firmada por el mismo nombre, que dice así:

Habana, 23 de marzo de 1878.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: con mucha sorpresa, por no decir indignacion, he visto en su ilustrado periódico y en nota añadida á su bien escrito artículo de fondo del dia de hoy, que habia recibido una carta firmada *Tito Flavio g.° 30*, en nombre de las lójias masónicas de la Isla, á la que se proponia contestar con detencion.

Prescindiendo de que creo en gran manera inconveniente la polémica entablada por algunos indiscretos con Vd., respecto á masonería, debo, en honor de la verdad y buena fé, hacerle presente que es falso de toda falsedad que el que suscribe, único *Tito Flavio g.° 30*, en la Isla de Cuba, haya dirijido carta alguna á Vd. ni á nadie respecto á masonería; y no pudo hacerlo en nombre de lójia alguna, porque no tiene representacion ni poder para hacerlo.

En su virtud, y en vista de la falsedad de la firma y de la representacion, espero que se servirá hacer caso omiso de la carta que con mi firma y grado le han dirijido, por ser una superchería del peor género.

Tengo el honor de ser, con la más alta consideracion, de Vd. affmo. S. S. Q. B. S. M. — *Tito Flavio g.° 30.*

Esta carta podria causar sorpresa á otro que no estuviese versado en las cosas masónicas; pero no á nosotros. Otro caso muy parecido nos sucedió tres años hace en nuestra primera polémica con los masones. Uno de los campeones que con más decision salió á combatir en defensa de la *hermandad*, se llamaba Aben-Humeya. Miéntras que estuvo sosteniendo su terreno con algun brio, la *hermandad* permaneció muy callada observando las peripecias de la lucha; pero así que empezó á quedar mal, se presentó otro mason reclamando la propiedad exclusiva del nombre de Aben-Humeya. Bien aclarado el asunto, resultó que ámbos tenian razon, pues ámbos tenian el mismo nombre masónico, sin que el uno lo supiera del otro.

¿Quién nos garantiza que el caso presente no sea idéntico? Cierto es que el autor de la última carta recibida nos asegura que en toda la Isla de Cuba no hay más «*Tito Flavio g.° 30*» que él, agregando que el autor de la primera carta ha cometido «*una superchería del peor género*.» Pero ¿qué prueba nos dá de este aserto? Su palabra y no más. Pues bien, en una cuestion de tanta gravedad, cual es una acusacion de superchería, no podemos recibir como prueba suficiente la palabra de una persona que nos es completamente desconocida. Aquí hay un Tito Flavio contra otro Tito Flavio: ambos se nos presentan cubierto el rostro con la máscara masónica, y uno y otro pretenden tener derecho de propiedad sobre el nombre con que se firman. ¿Quién lo tendrá? Nosotros nos declaramos incompetentes para resolverlo; ningun dato tenemos para ello más que la palabra de los dos; y entre la palabra de un desconocido y la de otro, no alcanzamos á ver diferencia ninguna.

Además, se nos hace difícil creer que el gran Aquiles de la masonería, el sublime elegido de todas las lójias de la isla, sea un miserable impostor. Malísima es la idea que de la masonería tenemos, pero no llega á tanto. Debemos, sin embargo, confesar, que al recibir su carta no dejaron de asaltarnos algunas dudas. Sabemos cuán profundamente y en cuán distintos y hostiles grupos está dividida la masonería en esta isla, lo cual parecia hacer imposible que se hubiera puesto de acuerdo para nombrar un defensor; pero sabiamos tambien que el domingo 17 de este mes se habian reunido, en cierto salon de la calle de Zulueta, representaciones de estas fracciones diversas, con el objeto de ver si podian encontrar algun medio de avenencia; en cuya reunion —por más señas— pronunció un ruidoso discurso cierto coplero tocador de harpa, manifestando que ahora que se habia hecho la paz en los campos de batalla, paz que iba á disipar las «nauseabundas humedades de la ignorancia,» preciso era que se hiciera tambien en los campos de la masonería. Y nada tenia de extraño que los representantes de todas esas fracciones, á quienes se dió el plazo de un mes para que presentaran un proyecto de avenencia, hubiesen convenido en nombrar un nuevo y escojido defensor á la masonería, desconfiando —¡ingratos!— del esfuerzo y habilidad de los hermanos Hénderson y Atila para sacarla triunfante en la lucha con nosotros empeñada.

Por otro lado, no podemos negar que es para nosotros circunstancia sospechosa el deseo que manifiesta paladinamente el autor de la segunda carta, de que cese la presente discusion, que él cree *en gran manera inconveniente*, *empeñada con nosotros por algunos hermanos indiscretos*. ¿La vehemencia de este deseo, no le habrá hecho creer en la superchería que nos denuncia, como medio excelente para poner fin á esta discusion, que tan inconveniente cree él para la masonería?

Además, nos ha parecido poco noble el aceptar este pretexto para huir el cuerpo al nuevo y poderoso paladin que se presenta á combatirnos. Por lo tanto, obligados por nuestra palabra empeñada, y confiados en la bondad de nuestra causa, y sobre todo en la ayuda de Dios, de nuevo damos la bienvenida al gran Aquiles elejido de la masonería cubana, y le ofrecemos que, siempre que el hermano Hénderson se retire de la palestra, puede contar con que nos tiene á su disposicion y que no le volveremos la espalda; se entiende, siempre que venga á combatir en el terreno de la circunspeccion y el decoro, único que deben pisar los caballeros.

Así, pues, quedamos esperando, si bien algo nos queda todavía que decir sobre el arrogante cartel que nos ha dirijido. Otro dia lo haremos.

R.

Berlin y San Petersburgo.

Un hecho digno de señalarse ha acontecido en el mundo político,

Para apreciarlo bien, bueno es desde luego recordar que el acuerdo más perfecto existia hacia tiempo entre los tres gabinetes de Berlin, Viena y San Petersburgo.

Cuando la insurreccion de Herzegovina en tiempo en que la inmixtion y los manejos de la Rusia en el movimiento revolucionario de los eslavos de la Turquía no eran notorios, este acuerdo existía. Lo que pasó durante la guerra de Serbia trajo una division entre los gabinetes de Viena y San Petersburgo, division profunda que todas las gestiones ulteriores no han podido borrar.

Al principio de la guerra actual, á pesar de todas las declaraciones de desinteres del gobierno ruso, el gabinete austriaco sintió venir el peligro y se puso francamente á la defensiva. Fué necesario entónces nada ménos que la intervencion enérgica de la Alemania para que Viena tomase una actitud espectante. Así, desde la época de la guerra de Serbia, es decir, desde el mes de junio de 1876, el *acuerdo perfecto* no existia más que entre los dos emperadores, entre Berlin y San Petersburgo; ahora bien, aún este acuerdo, parece hoy amenazado segun los datos que sobre este asunto pueden reunirse.

Todos los actos de la diplomacia rusa, hasta la toma de Andrinópolis llevaban el sello de cierta timidez; ella no quería hacer nada, ni dar el menor paso sin consultar previamente á Berlin. Cada consulta era seguida de una adquiesencia benevóla y simpática. Pero hé aquí que despues del movimiento emprendido sobre Constantinopla, y á consecuencia de los incidentes bien conocidos con la flota inglesa en el mar de Mármara, el gobierno ruso hizo su última declaracion á Lord Derby sin haber pedido antes consejo al gabinete de Berlin.

Era esta la vez primera desde el comienzo de la guerra que tal cosa sucedía, era el primer paso que el gobierno ruso hacia sin inquirir previamente lo que pensaría Berlin. ¿Era este un olvido? ¿Era el resultado de los últimos sucesos que habian embriagado las cabezas que dirijian los acontecimientos en San Petersburgo? De cualquier modo que sea, esta fué una falta que el gabinete de Berlin hizo sentir á San Petersburgo.

Notemos que la cosa por si misma, es decir, la nota en cuestion, no podia infundir en ningun caso á Berlin la sospecha de la posibilidad de una ocupacion eventual de Constantinopla por el ejército ruso, habiendo sido ya, desde hacia tiempo, puesta sobre el tapete y resuelta afirmativamente; ¿es pues el procedimiento solo el que ha herido? ¿Herido á quien? ¿al emperador, al canciller?

El embajador inglés en Berlin, lord Odo Russel que ha tenido inmediatamente barruntos de la cosa y habia querido poder aprovecharse de ella, puso todos sus recursos en juego para saberla.

Empleó mucho celo y actividad, lo que le hizo cometer, parece, dos ó tres inconsecuencias bastante graves Entre otras cosas ha obtenido como respuesta á sus gestiones que] se le han dejado exponer del todo, una repulsa categorica, que traducida en longua vulgar significaria esto: «*Esto es perfectamente entre nosotros dos, por consiguiente vos no teneis que mezclaros en nada.*»

La palabra que define la situacion entre Rusia y Alemania es poco más ó ménos esta: «Yo os dejo hacer, pero deseo que sintais bien que cada nuevo paso que dais, no es sino gracias á mi.» ¿Qué resultará de este incidente? No se sabe; pero no parece temerario afirmar que cualquier cosa que suceda, los Rusos no entrarán en Constantinopla. A lo ménos se asegura que el principe canciller ha dicho esto y lo ha dicho acentuando enérgicamente la frase.

Cuestion de Oriente.

Relativos á ella encontramos en los periódicos de Nueva York recibidos ayer los siguientes telegramas:

Paris 12 de marzo.—Un despacho extraordinario de Constantinopla á *Le Soir* dice que el sultan ha llamado á Constantinopla al príncipe Hassan, de Egipto. Se dice que el príncipe está complicado en la conspiracion de Suleiman Bajá. Cherif Bajá vá á Constantinopla á interceder por él. (El principe Hassan es hijo del Kedive y nació en 1853.)

Lóndres 12 de marzo.—Cuenta un despacho Reuter de Constantinopla que los rusos han ocupado á Fekerekeui, que está á media hora de marcha de Buyukdere, en el Bósforo. Tambien ocupan una gran parte de las aldeas que rodean á Constantinopla y continúan avanzando hácia la ciudad.

—Esta noche en la Cámara de los Comunes, ha sido desechada por 206 votos contra 132 la proposion de Mr. Ashley, censurando á Mr. Layard, el embajador inglés en Constantinopla.

Viena 12 de marzo.—Hoy en la sesion de los subcomités de la delegacion húngara, el conde Andrassy manifestó que el gobierno no estaba enteramente dispuesto á reconocer la independencia, pero no la neutralidad, de Rumania. Her Warman protestó que la delegacion húngara no estaba animada por un espíritu belicoso, sino que con calma y sériamente declaraba estar dispuesta á la guerra si era inevitable. Algunos expresaron que participaban de las mismas ideas.

San Petersburgo 12 de marzo.—*Le Journal de Saint Petersburg* declara que la exigencia que se atribuye á Inglaterra de pedir que todos los puntos del tratado sean sometidos al congreso, es insostenible. Tendria que abandonarse la idea de un congreso, si éste habia de ocuparse con los asuntos de la paz que nada tienen que ver con Europa y que provocarian una discusion tan excitada como inútil.

Lóndres 13 de marzo.—El despacho Reuter de Constantinopla dice que se espera que Sabdoullah Bey, embajador que fué en el Berlin, será el segundo plenipotenciario turco en el congreso.

—Los periódicos de Bucharest publican un rumor de que Alemania y Austria consentirian á la retrocesion de Bersarabia, si quedaban las bocas del Danubio en poder de Rumania.

—El despacho de Berlin al *Standart* dice: «Se cuenta que el conde Andrassy informó al comité de presupuestos húngaro, de que Austria nunca consentirá en la extension de Bulgaria hasta el mar Egeo, ó en una ocupacion rusa de provincia por más de seis meses.

—El corresponsal en Paris del *Times* dice que parece que Alemania ha informado á Rusia de que la estipulacion de Inglaterra, con relacion á las bases de la conferencia, está bien fundada. Rusia convino inmediatamente en discutir con Alemania los puntos que habian de someterse al congreso. Se cree que éste se reunirá para el 10 de abril, y que empezará realmente sus operaciones el 15.

—El despacho de Pera al *Times* manifiesta que la Puerta ha decidido enviar dos cuerpos de ejército á Volo para concluir con la insurreccion de Tesalia, y una escuadra para impedir la llegada de socorros de Grecia.

—El gobierno aleman no hará las invitaciones para el congreso hasta que estén zanjadas todas las dificultades respecto á los asuntos que en él han de tratarse. «Estas dificultades,» dice el despacho que es del *Morning Post*, «parecen más sérias de lo que se habia creido en un principio. En los circulos bien informados se cree el aspecto probable de los sucesos poco halagüeño. Alemania pedirá la presidencia del congreso para su representante por derecho prescriptivo, pueda ó no asistir el príncipe Bismark.»

—El corresponsal en Pera del *Times* telegrafía lo que sigue: «Intentan los armenios pedir á Inglaterra que obtengan en el congreso para la Armenia turca, la autonomía bajo la garantía ó proteccion de Europa, por temor que de no ser así Rusia alentará el mal gobierno turco con objeto de tener un pretexto para absorber toda la provincia.»

—El corresponsal en Pera del *Standard* dice que hay rumores de que el príncipe Gortschakoff ha indicado que si Grecia estaba representada en el congreso tambien tendrian que estarlo Servia y Montenegro.

—La *Political Correspondence* de Viena dice que hay en San Petersburgo el convencimiento de que los armamentos británicos revelan la intencion de Inglaterra de ocupar algun punto de Levante, que es posible que sea Mitilena. Rusia tendria en este caso que considerar la seguridad de la costa del Mar Negro, que está á pocas horas de Mitilena. (Isla del archipiélago griego, cerca de la costa del Asia Menor, y que pertenece á Turquía.)

Constantinopla 13 de marzo.—A instancias de Mr. Layard ha aprobado el sultan una carta de previlegios para los protestantes de Turquía, semejante á la que tiene la iglesia greco-arménica.

—La visita del gran duque Nicolás al sultan se ha aplazado hasta que el tratado de paz se ratifique.

Viena 13 de marzo.—Hoy votó la delegacion húngara, en comité, el crédito de 3,720,000 florines para las necesidades urgentes y extraordinarias del ejército y marina.

Lóndres 14 de marzo.—Un telegrama especial de Viena al *Standar*, dice que el agente rumano entregará mañana un *memorandum* al conde Andrassy, manifestando que Rumania no se considera ligada por los preliminares de la paz turco rusa.

—Parece que el vapor *Sphinkx* fué incendiado por los circarsianos que llevaba á bordo, que antes lo habian saqueado. Como ya se ha dicho perecieron 700 de 2,500 que eran.

—El despacho extraordinario de Berlin al *Post* cuenta que los diferentes gobiernos han convenido en principio que esté Grecia representada en el congreso.

—Anuncia el *Standard* en forma oficial, que la escuadra inglesa del Mediterráneo está ahora en la bahía de Besika, y avanzará á los Dardanelos para estar más cerca de la que manda en Gallipoli el almirante Commerell. Esta será más fuerte que la del almirante Hornby en el mar de Mármora, y formará una importante reserva.

—En los círculos militares rusos se cree probable que el príncipe Battenburg sea elegido príncipe de Bulgaria.

—El corresponsal en Viena del *Times* dice:

«Rusia no disputa al Congreso el derecho de decidir qué cláusulas del tratado envuelven intereses europeos. Inglaterra pide que el Congreso tenga la facultad de discutirlas todas. Ninguna de las dos potencias parece dispuesta á ceder; así es que, de no llegarse á un acuerdo, surgirán nuevas dificultades, no meramente de forma y que causarán tardanzas ó consecuencias qun más graves. Italia y Alemania, aunque en principio consienten en la admision de Grecia al Congreso, creen que este es el llamado á decidirlo. Aurtria coincide, pero desea que se decida ántes de la reunion si con semejante paso no que la prejuzgada la cuestion de admitir á los Estados tributarios.»

—El corresponsal en Paris del *Times*, dice:

«Sérvia ha pretendido formalmente que se le admita en el Congreso. Ya es cosa segura que Inglaterra se ha adherido sin reserva á la proposicion francesa de que se investigue el estado financiero de Egipto y las reformas administrativas. Nadie se opondrá á que Inglaterra liberte á Egipto del vasallaje, si obra de acuerdo con otras potencias. Todas las potencias han convenido en que las cuestiones de Egipto, Siria, Túnez y los Santos Lugares, solamente pueden suscitarse en el Congreso, con el consentimiento de Francia, y dentro de los límites que dicha nacion prescriba.»

Viena 14 de marzo.—El comité de presupuestos de la delegacion austriaca empezó hoy la discusion del crédito de sesenta millones. El conde Andrassy manifestó que dicha cantidad seria lo más que llegaria á necesitarse. El comité desechó la peticion del ministro de la Guerra de 657,000 florines para almacenes militares.

Lóndres 15 de marzo.—El *Times* censura el ataque de Sir Robert Peel anoche en la cámara de los comunes, contra Lord Lyons. Dice: «los arreglos para entrar en el Congreso tienen que dejarse enteramente en manos del gobierno, y con respecto á los dos puntos sobre que ya habia declarado su intencion de insistir, será completamente apoyado por el país. La perspectiva ahora presenta muchas esperanzas, pero la conducta adoptada por Sir Robert Peel á todo tiende ménos á mejorar las probabilidades.»

—Un despacho de Viena al *Guardian* de Manchester dice: «Se anuncia semi-oficialmente de San Petersburgo que el príncipe Baltenburg, el sobrino de la Czarina, ha sido definitivamente propuesto para el trono de Bulgaria.»

—El gobierno inglés pide que todos los artículos del tratado ruso-turco sean sometidos al Congreso europeo. Se cree que ha provocado esta exigencia la idea de que hay arreglos secretos, independientemente del tratado, aunque un periódico ruso semi-oficial niega esto autorizadamente. Rusia desea que el Congreso se reuna de aquí á quince dias, pero se teme que sea algo más tarde. Continúa el disgusto en Rumania por la proyectada reanexion de Besarabia á Rusia. En San Petersburgo se ha suscrito rápidamente un empréstito.

—Inglaterra ha comprado el *Uiveirn*, buque blindado de torres, construido para la confederacion de los Estados americanos del Sur, que fué entonces detenido por el gobierno. Está alistándose para prestar servicio.

—Dice el *Times* de esta mañana en su primer artículo de fondo: «Los rusos están avanzando aun más hácia el Bósforo. Nuestro gobierno debe haberse convencido de que la posesion virtual de Constantinopla no dá á Rusia ventajas insuperables, y podemos, por la tanto, ver con indiferencia relativa movimientos que de ninguna manera son más alarmantes que aquellas á que hemos dado nuestro asentimiento.»

—El *Globe* de esta tarde dice: «Todos los oficiales del cuerpo de reales ingenieros que están á la cabeza de la lista para servicio fuera del país, han recibido órdenes de estar listos para campaña.»

—No es cierto que la Puerta haya dado órdenes para impedir que pasen más buques de guerra ingleses los Dardanelos. Mr. Layard ha obtenido recientemente un firman para permitir el paso del *Hatspur* y del *Coador*, cuyos buques se esperan de un momento á otro en el golfo de Ismid. Mr. Layard ha recibido tambien permiso para enviar el *Rapid* á la costa de Albania para que reciba á su bordo refugiados.

—Esta noche en la cámara de los Comunes presentó Mr. G. W. Smith, primer lord del almirantazgo, los presupuestos de la marina. Dijo que la fuerza actual era bastante para triplicar todos los buques que pudieran recibir comisiones. Habia llegado á la conclusion de que no debia en tiempo de paz, que él esperaba que continuaria, pedir un aumento considerable en los presupuestos. La Cámara entonces los aprobó todos, con la excepcion de los capítulos de diques y repuestos, cuya discusion quedó aplazada.

Viena 15 de marzo.—Publica la *Political Correspondence* una carta de origen diplomático en Paris, que afirma que Francia en el congreso tratará de provocar una transaccion y se opondrá á tomar parte ó á sancionar cualquier reparto ó cambio radical de territorio.

El comité de presupuestos de la delegacion austriaca ha adoptado por once votos contra nueve, una proposicion para que en el caso de que los asuntos de Oriente hagan inevitable una manifestacion de fuerza, para protejer los intereses esenciales, el gobierno comun tenga la facultad de hacer, con el asentimiento de los ministerios austriacos y húngaro, un gasto que no exceda de 60.000,000 de florines.

Ragusa 15 de marzo.—Los turcos han reforzado las guarniciones de la Herzegovina, y están trabajando de dia y de noche en los atrincheramientos de las cercanías de Krupa, Gabella y Mestar.

Aténas 15 de marzo.—El general en jefe del ejército griego ha notificado al ministro de la Guerra que los turcos han cometido crueldades sin ejemplo con los cristianos de Epiro. Un gran número de fugitivos destituidos han entrado en Grecia. El diario oficial anuncia que Rusia ha desechado la proposicion para admitir á Grecia en el congreso. El sentimiento público está muy excitado contra Rusia.

Lóndres 15 de marzo.—Se ha dicho que el almirante ha comprado ó está á punto de comprar, una gran blindada japonesa, construida en el Támesis.

—El corresponsal en Viena del *Times* dice que Rusia ha notificado á las potencias de que el tratado les será enviado, inmediatamente despues que se ratifique, por no tener Rusia motivo para ocultar nada. Esto parece dicho para tranquilizar á Inglaterra respecto á no haber acuerdo secreto.

—Un telegrama de Berlin al *Post* dice que las potencias han convenido en que cada una tenga dos representantes en el congreso.

—Un telegrama de Pera al *Advertiser* cuenta que ha salido una division rusa de Adrianopla para Bulair en el rio de Gallipoli.

—Un despacho de San Stéfanos al *Times* dice que la guardia rusa ha recibido órdenes de embarcarse de regreso á su pátria, tan pronto como se ratifique el tratado. No es seguro que esto se refiera á la ratificacion del czar ó la del congreso.

—El corresponsal en Viena del *Daily Telegraph* dice que Inglaterra consentirá en estar representada en el congreso, con condiciones. La conferencia se reunirá inmediatamente despues que se comunique el tratado á las potencias. Sus sesiones durarán diez ó quince dias. Serán pocos los puntos que provocarán discusion probablemente. Austria se opone á que Rusia tome la proteccion de todas las iglesias griegas.

—Dice el *Pestther Lloyd* que Inglaterra y Austria han convenido en pedir la anexion de Tesalia, Epiro y Macedonia á Grecia, si Rusia persiste en la extension de Bulgaria.

—Un extraordinario de Constantinopla al *Daily New* dice que se asegura que la Siria del Norte se ha revolucionado y proclamado independiente del sultan.

Otro despacho del mismo punto al *Standard* cuenta que los Kurdos de la provincia de Diarbekir, se han sublevado.

—El *Times* ha recibido lo siguiente de San Petersburgo: «Aquí el mundo oficial teme otra vez graves complicaciones. Hombres que tienen un influjo considerable para provocar ó excitar sucesos que pretenden prever, dicen que no es seguro ni mucho ménos que se reuna el congreso, y que si se reune, no es muy probable que se obtenga buen resultado por los celos que Austria ó Inglaterra tienen en el triunfo de Rusia.

Pesth 17 de marzo.—El príncipe Bismarck ha notificado al gobierno austriaco que Rusia, á consecuencia de su intervencion, ha consentido en someter todas las condiciones de paz, sin excepcion, al congreso para que las discuta si así lo creyera conveniente este.

Viena 17 de marzo.—Se ha dicho que hay negociaciones muy sérias entre Sir Henry Elliot y el conde Andrassy para una alianza entre Inglaterra y Austria. Si las nogociaciones tienen un buen término, se hará más fuerte la posicion del conde Andrassy. Si fracasan vendrá una crisis ministerial y probablemente la dimision del conde.

Los que hacen la oposicion al crédito es-

FOLLETIN.

AURELIANO,

ESCENAS HISTORICAS DEL SIGLO QUINTO

POR

ENRIQUE CONSCIENCE.

Traducidas expresamente para LA VOZ DE CUBA,

POR

D. LUIS DE VIANA.

Segunda Parte.

(Continuacion.)

Amada mio, lo que tu corazon desea no puede realizarse! Reflexiona que aunque no resultase otra desgracia, privaría á tus hijos y á los mios de la corona real y de toda herencia..... Responde.... ¿no me escuchas?

—Ah! contestó la reina, ¿de qué te serviría mi respuesta? No podrias comprenderla, Clovis.... Todas las coronas de la tierra no valen lo que la corona del cielo; todo el oro, todas las pedrerías del universo se oscurecen ante la faz del Señor! Tengo que escojed para mi hijo, verlo rico y poderoso sobre la tierra para gemir despues bajo el peso de la eterna condenacion ó presenciar los sufrimientos en este mundo para gozar en la otra vida de una eterna felicidad.

—Soy cristiana, seré muy pronto madre; ¿puedo dudar en mi eleccion?

Clovis sacudió dolorosamente la cabeza y dijo:

—Yo soy servidor de Odin, jefe supremo de un pueblo que adora los poderosos *ases* del *Glansheim*; los hijos que nos sean concedidos son mios tambien. ¿Por qué no tendré el derecho de exijir que mis hijos adoren los dioses de su padre?

Cojió la mano de la reina, la estrechó con efusion, y la dijo con voz suplicante:

—Amada mia, sé buena y razonable; esfuérzate en dominar la tristeza que te devora: tus fuerzas volverán muy pronto.... Lágrimas, siempre lágrimas por toda respuesta, exclamó: ¿No soy yo nada para tí? Mi fama, mi grandeza, mi vida, todo esto no tiene ningun valor á tus ojos, para que permanezcas inexorable?

La voz del rey al pronunciar estas últimas palabras tenia una expresion tan desgarradora, que un nuevo torrente de lágrimas se escapó de los ojos de Clotilde.

—Clovis, le dijo suspirando despues de una corta pausa, luchamos inútilmente contra una suerte implacable. Bajemos la cabeza con resignacion ante la desgracia que nos hiere.

Me destrozas el corazon con tus sentidas quejas, pero no puedo darte ningun consuelo. Soy impulsada por una fuerza misteriosa, indefinible, y tan poderosa, que no podria sustraerme á ella aún cuando viese el sepulcro abierto á mis piés. Es como una terrible enfermedad.... quizá el sentimiento de la mision que he venido á cumplir en la tierra.... Una inspiracion de lo alto. No trates de vencer mi tristeza, te lo agradezco con todas las fuerzas de mi alma, porque te amo más que nunca por tu generoso amor; pero todo..... todo será inútil.

Mi camino en este mundo está trazado por el mismo Dios; es preciso que le siga.... si el cáliz de amargura me aguarda al fin, Cristo nuestro Señor lo ha apurado tambien.

Clóvis la miró con dolorosa atencion como si hubiese querido penetrar el fondo de su alma; despues sacudió la cabeza y la dijo con amargura.

—¡Pobre Clotilde mia; si no hay un cámbio en tu destino, continuarás sufriendo algun tiempo..... y concluirás por estinguirte y morir, ¿no es verdad?

—Así será, si Dios lo quiere; respondió con resignacion.

Como sobrecojido por repentina conmocion, el príncipe se levantó de su asiento profiriendo palabras sin sentido, y trasportado de desesperacion, recorrió como un loco la sala.

La reina bajó la cabeza y fijó los ojos en el cielo. De repente Clóvis sacó su espada, la contempló un instante teniéndola con las dos manos ante los ojos, y sonriendo burlona y convulsivamente, exclamó:

—¡Arma engañosa; yo te creia fuerte contra todo obstáculo; poderosa, invencible, esterminadora, como el fuego que brota del martillo de *Thor*.... y te rompes como una paja seca ante el dolor de una mujer; huye léjos de mí; no eres más que un frájil juguete de niño!

Y en su despecho, lanzó la espada contra el suelo; el ruido del golpe hizo temblar el palacio.

La reina volvió hácia su esposo una mirada resignada; levantó luego los ojos al cielo, juntó las manos y parecía orar.

El rey permaneció mucho tiempo presa de una violenta exaltacion; miéntras que se hallaba á sí mismo, profiriendo de tiempo en tiempo exclamaciones terribles, tendia les puños convulsivamente apretados, y paseaba á su alrededor los ojos centellantes, como si le amenazase de cerca una multitud enfurecida. En fin, se detuvo delante de la reina, y con una voz que dominaba su extravío, la dijo:

—Clotilde ¿y si yo cediese á tus deseos?

Un grito sobrehumano se escapó del seno de la reina; se levantó á medias de su asiento, y pálida y temblorosa, quedó en esta posicion, fijando sus ojos en el rey, cuyas miradas tenian el extravío de la locura.

—No, no, exclamó Clóvis retrocediendo con horror, es imposible.

Clotilde cayó al suelo de rodillas con las manos tendidas hácia su esposo, y la arrastró hasta él exclamando:

—Clóvis, el espíritu de Dios está en tí, escucha su voz; sálvame por segunda vez de la muerte!

—No, no, repetía el príncipe temblando, y alejándose de ella cada vez más.

Pero la reina le seguia exclamando con exaltacion:

—Ten piedad de mí; dame el alma de mi hijo, Cristo te protejerá.

—No me hables de Cristo, vociferó Clóvis.

—Alvader, el padre de todo, el eterno Dios de todos los pueblos, te defenderá, tu nombre será alabado y bendecido hasta el fin de los siglos.

Clotilde se habia acercado al rey y le estrechaba las rodillas con sus brazos: mezclaba á sus gemidos súplicas ahogadas, y regaba los piés de su esposo con lágrimas ardientes. Clóvis la contempló un instante mudo y estremeciéndose, y la dijo fuera de sí á fuerza de emocion:

—Oh! lo que me pides es terrible... pero tu muerte.... tu muerte es más terrible todavía!.... Mi corona, mi gloria, mi poder, todo lo doy por tu vida.... sea como tú lo quieres, Clotilde.... el jóven rey de los Francos.... tu hijo...., el mio.... será cristiano!

La reina se levantó dando un grito arrancado del alma, voló hácia su esposo y le estrechó con efusion, despues corrió á su reclinatorio, se arrodilló, y elevando las manos al cielo exclamó:

—Bendito seais, Señor, en lo más alto de los cielos, porque os habeis dignado escuchar la humilde voz de vuestra sierva!

XIII.

En la mañana de un hermoso dia el *Forems* estaba lleno de una multitud de ciudadanos que vestidos con sus trajes de fiesta, esperaban alguna cosa, y se habian colocado en dos apretadas filas, sin duda para dejar paso á una comitiva. Aunque una dulce expresion de alegría se pintase en todos los rostros, no se oia un solo grito ni una exclamacion. Era evidente que la multitud contenia su alegría, y permanecia con intencion silenciosa y tranquila: solo de enmedio de un grupo de jóvenes se escapaban de cuando en cuando gritos bulliciosos que parecian despertar la sorpresa y el descontento de la multitud. Entre el pueblo que llenaba el *Foresm*, habia pocos francos; la mayor parte de estos estaban al rededor de la principal puerta de entrada del palacio del rey. Allí habia muchos guerreros germánicos divididos en grupos, que lanzaban á los galos miradas en que brillaba un despecho feroz; estas amenazadoras miradas se dirigian particularmente hácia el grupo de jóvenes que se atrevian á manifestar la satisfaccion más abiertamente que los demás. Sigebaldo con algunos *edelingen* estaba bajo el peristilo del palacio. De cuando en cuando sacudia la cabeza y sonreia amargamente, al escuchar á los *edelingen* que con imprudentes palabras, vendian la cólera que el acontecimiento del dia encendian en sus corazones.

Aunque Sigebaldo parecia tomar parte en la conversacion de los *edelingen*, sus pensamientos estaban en otra parte. Hacia algunos instantes que observaba con atencion á un guerrero que muchas veces le habia mirado desde léjos con misteriosa insistencia, como si quisiese decirle alguna cosa. Sigebaldo no conocia á este guerrero; por ciertos detalles de su traje creia comprender que no pertenecia al ejército bremés, y que llegaba recientemente, quizá para entrar al servicio del rey. Obligado á contestar á las observaciones de sus compañeros, Sigebaldo volvia sin embargo con frecuencia los ojos hácia el soldado desconocido, pero siempre que lo miraba, encontraba clavados en él con la misma persistencia los ojos del guerrero. En aquel momento hubo una oscilacion entre las filas del pueblo; á lo léjos, á la entrada de la calle que venia hácia el centro de la ciudad, se veia á la multitud levantar las manos y aplaudir.

—Mirad, murmuró un *edeling*, mirad á los que han renegado de los *ases*.

—¡Que las negras elfas los ahoguen, murmuró otro.

—Si Odim no les envía las *hornas*, maldigo á todos los dioses y á todas las diosas, exclamó un tercero.

—Silencio, silencio, señores, contened vuestro despecho, dijo Sigebaldo. Lo que agrada al rey debe agradarnos á nosotros tambien. Reportaos y no manifesteis vuestro disgusto; el traidor de los cabellos negros podria notarlo y dar aviso al rey.

La comitiva esperada entró en la plaza, y se adelantó lentamente entre la multitud que sin dar un grito, se limitaba á manifestar su alegría, aplaudiendo con las manos, ó manifestando la satisfaccion en la espresion de sus rostros. A la cabeza del cortejo, marchaban unos cincuenta *edelingen* armados de escudos y frameas, que rechazaban brutalmente á la multitud para abrir un ancho camino. A poca distancia de los guerreros seguian algunos obispos y algunos ciudadanos distinguidos, y detrás de éstos, una larga fila de mujeres y de jóvenes cristianas tan ricamente vestidas y adornadas de oro y pedrería, que no podia dudarse pertenecian á las más ricas familias del reino. Entre estas mujeres, iban dos que llevaban cada una un niño en los brazos; los largos vestidos que envolvian á los recien nacidos, y que caian hasta el suelo, probaban que los dos niños volvian de recibir el agua del bautismo. A la derecha de las dos mujeres, caminaba Aureliano, y un ciudadano vestido con un traje particular, probablemente un senador ó miembro de la municipalidad de la ciudad, caminaba á la izquierda. Estos personajes habian presentado á los niños al bautismo, y hecho por ellos la profesion de la fé cristiana.

El galo-romano marchaba con la cabeza inclinada; solo de tiempo echaba una solícita y conmovida mirada sobre los recien nacidos. ¡Eran cristianos! ¡ellos los vigorosos gérmenes de una raza nueva y predestinada; ellos los más nobles vastagos de la sangre de Meroveo consagrados á Cristo! Entre los brazos de aquellas mujeres, bajo los pliegues de aquellos largos trajes blancos, descansaba la esperanza de la cristiandad, el porvenir de la civilizacion. Dominado por estos pensamientos que transportaban á las hermosas esperanzas que llenaban su corazon, Aureliano habia perdido la conciencia de lo que pasaba á su alrededor; no veia las alegres demostraciones de la multitud, ni el amargo despecho, la rabia contenida, que oscurecia los rostros de los *edelingen*. Ya el primer destacamento de soldados tocaba casi el palacio, y ningun grito habia interrumpido la tranquila satisfaccion del pueblo; pero en el momento en que el cortejo desfilaba delante del grupo de jóvenes galos, que temiendo ménos á los francos, se habian hecho notar desde el principio por sus alegres manifestaciones; uno de ellos al pasar los niños, gritó con voz fuerte:

—¡Vivan los hijos del rey! ¡vivan nuestros principes cristianos!

Un ciudadano tapó la boca del jóven, diciéndole:

—Imprudente, callaos: el obispo ha prohibido dar gritos.

Aunque los francos no comprendieron la exclamacion latina, debió, sin embargo, afectar desagradablemente sus oidos, porque hizo asomar á sus rostros una espresion de cólera, y murmurando imprecaciones, apretaron los puños, y dirijieron al jóven amenazadoras miradas. Quizá hubiese resultado de esta escena que se manifestase de una manera deplorable el descontento de los guerreros francos; pero el cortejo desaparecia ya bajo la puerta del palacio, y los jóvenes galos se mezclaron á la multitud sin que pudieran seguir las huellas. Algunos instantes despues, Sigebaldo entraba en la habitacion que le habia sido designada por morada en el palacio del rey. Separó su espada del cinturon y la tiró con rabia sobre un banco. Con los brazos cruzados sobre el pecho permaneció un instante con los ojos fijos en la tierra; golpeó despues el suelo con el pié, y fué hasta el fondo de la sala, donde se dejó caer en un sillon, murmurando.

(Continuará.)

Ayuntamiento de Madrid

tán en mayor número proporcional en el comité de presupuestos de la delegacion austriaca, que en esta misma. Por lo tanto, será relativamente más numerosa la mayoría en la delegacion de lo que fué en el comité, donde la medida obtuvo 11 votos contra 9.

San Petersburgo 17 *de marzo*.—Se están tomando medidas para que regrese progresivamente el ejército que está en Turquía. Primero se moverá la Guardia, que se detendrá algun tiempo en Kieff.

—Hoy se canjearon las ratificaciones del tratado, cuyas condiciones se publicarán tan pronto como hayan sido comunicadas á las potencias. Reout Bajá regresará á su pais inmediatamente.

Constantinopla 17 *de marzo*.—Las tropas rusas han cruzado el rio entre Makirkoi y San Stéfanos y ocupado tres aldeas cerca de Makir-kois. La Puerta, por consejo de Mukhtar Bajá, no ha consentido aún que los rusos ocupen á Bajukdere. Los rusos, sin embargo, han llegado á Domonsdere, detras de Bujukdere. El yate del czar, *Eyrklick*, con dos torpedo-botes, ha fondeado frente de Bujukdere.

—Mr. Blunt, cónsul inglés en Adrianopolis, ha llegado aquí, por no haber querido los rusos reconocer al cuerpo consular en Adrianopolis ni Philipópolis.

—Hay patrullas de noche y de dia por las calles, por la gran excitacion que reina sobre los pasquines. Son esperadas aquí las guarniciones turcas de Shumla y Varna, que cuentan 38.000 hombres, además de 16,000 soldados egipcios. Han sido reforzados los rusos que hay cerca de Bulair.

Aténas 17 *de marzo*.—Han desembarcado en Vola 12,000 turcos, y se espera que ataquen el monte Pelion. Se presume que si los turcos vencen á los insurgentes, será difícil impedir que entre el ejército griego otra vez en Tasalia.

Lóndres 17 *de marzo*.—Dice un despacho de Corfú que las pocas noticias recibidas del Epiro confirman que la insurreccion ha sido completamente dominada en el distrito de Chimara. Toda la fuerza expedicionaria se disolvió, muriendo muchos, cayendo otros prisioneros, y dispersándose el resto por los buques. Los irregulares turcos continúan sus saqueos, asesinatos y devastaciones. Han sido quemadas y saqueadas diez y seis aldeas cuyos habitantes huyeron ó perecieron.

—Un despacho de San Petersburgo dice: «Se declara aquí en círculos bien informados que Grecia no puede tener en el congreso la misma representacion que las grandes potencias, aunque nada se opone á que delegue el cuidado de sus intereses á representantes en el congreso.»

—Hay ménos excitacion en el arsenal de Woolwich que hace dos semanas; aunque no trabaja con ménos actividad. Casi toda la maestranza trabaja hasta las 8, 9 ó 10 de la noche, cuando la hora de salida ordinaria, es á las cinco de la tarde. Por falta de oficiales para el ejército, los cadetes que entraron en el Real colegio militar de Sandhurst el verano último, y cuyos exámenes debian ser en julio en circunstancias ordinarias, se examinarán el mes que viene. Los que entraron á principios de año y completarian sus estudios en diciembre, saldrán de la escuela en julio.

—Reuf Bajá fué portador de una carta del sultan, en la que se pedia al czar que modificara algo los límites de Bulgaria especialmente la frontera del Sur.

—Inglaterra ha obtenido el permiso de la Plata para desembarcar algunas tropas en la isla de Tenedos (costa Oeste del Asia Menor), y para enviar cuatro buques blindados más, al mar de Mármora. M. Onou, dragoman de la legacion rusa, ha protestado contra estas concesiones. Hay muchas enfermedades en Constantinopla y el tifus hace estragos en Adrianopolis y Philipópolis.

Aténas 18 *de marzo*.—Dice el diario oficial que Hobart Bajá ha amenazado bombardear á Surbi si los insurgentes no salen de Makrinitza.

Lóndres 18 *de marzo*.—Un despacho especial de Viena al *Times* dice: «La minoría del comité de presupuestos de la delegacion austriaca, aunque votó contra el crédito, declaró estar pronta, en caso de necesidad, á hacer aún mayores sacrificios para la proteccion de los intereses nacionales, expresando al mismo tiempo confianza en la política del misterio.»

—Noticias de Viena publicadas en París dicen que Inglaterra se ha negado á tomar parte, ni aún en la conferencia preliminar de embajadores, hasta que Rusia se haya comprometido firmemente á someter todas las cláusulas del tratado al congreso. El príncipe Gortschakoff en contestacion, no hace más que reiterar su promesa de que todo el tratado será comunicado á las potencias.

Viena 18 *de marzo*.—Hoy en una reunion pública de la legacion húngara en pleno, casi todos los oradores declararon que ellos votarian en favor del crédito, pero expresan esperanzas de una solucion pacífica.

Se suspendió la discusion hasta mañana. Hoy la delegacion austriaca, en plena sesion, concedió los 670,000 florines al ministro de la Guerra para almacenes militares.

Berlin 18 *de marzo*.—La *National Zeitung* dice que el gobierno austriaco ha sido notificado de un modo positivo de que los rusos se encuentran en la frontera austriaca.

Belgrado 19 *de marzo*.—El cuerpo servio de Shumadia ha hecho una demostracion contra las condiciones de paz y reocupado á Vranja, declarando que no la abandonarán sino por fuerza.

Constantinopla 19 *de marzo*.—El gran duque Nicolás, con objeto de obviar las dificultades del paso por la ciudad de una escolta militar, propone venir en el yate imperial *Eyrklick*. El sultan devolveria la visita á bordo del yate. Nada, sin embargo, está arreglado, y la Puerta, por consideracion á las otras potencias, ha pedido al gran duque que no se embarque en Buyukdere, donde está el yate imperial fondeado ahora.

—El príncipe de Reus, Enrique VII, embajador aleman aquí, ha recibido de su agente en Buyukdere una negativa á la noticia de que dos botes torpedos rusos acompañan al yate, y están anclados en Buyukdere. Los barcos están preparados para torpedos, pero no hay ninguno á bordo. Safvet Bajá ha ido á San Stéfanos para informar á los bajaes Mukhtar y Mehemet Alí de que es imposible que se embarquen los rusos en San Stéfanos.

Lóndres 19 *de marzo*.—Un despacho de Galatz al Lloyds dice: «Algunos buques de vela, remolcadores y lanchones, están pasando el Danubio con seguridad en las dos direcciones. Los torpedos están abalizados pero no han sido levantados. Se dice que el rio quedará abierto oficialmente el juéves.»

—Ayer en la cámara de los comunes Sir Stafford Northcote confirmó la noticia de que Rusia no se habia negado á admitir á Grecia en el Congreso, sino solamente suscitado la cuestion de en qué concepto habia de recibirse al representante griego.

—El *Times* dice que la última fase de las dificultades entre Rusia é Inglaterra, parece ser que la primera, aunque admite el derecho del Congreso á discutir todos los puntos del tratado, rehusa obligarse á obedecer la decision de la mayoría. Un corresponsal bien informado de la *Gort German Gazette* en San Petersburgo, afirma que Rusia no permitirá que se toquen los puntos relativos á la indemnizacion de guerra, Armenia y Bessarabia.

—Un telegrama de Constantinopla al *Standard* dice que se ha contado que el sábado recibió el sultan importantes despachos de Inglaterra.

Se reunió un consejo de ministros para tratar sobre ellos, diciendo que Turquía permaneceria neutral en el caso de una diferencia entre Inglaterra y Rusia.

Suscricion para Villerga.

Iniciada una suscricion en favor del señor don Juan Martinez Villergas, en todos los pueblos que constituyen la república Argentina, estaba produciendo los mas satisfactorios resultados, como lo comprueban las numerosas listas de suscritores que publican los periódicos de Buenos Aires.

En uno de ellos vemos tambien que se proyectan funciones teatrales, como lo prueba el suelto siguiente que publica. Dice así:

Concierto para Villergas.—En la importante ciudad de Mercedes debe tener lugar el próximo sábado 21 de enero una funcion lírico dramática cuyos productos serán destinados á aumentar los fondos que colectan para socorrer al eminente literato don Juan Martinez Villergas.

Nos esperamos un brillante resultado de este concierto, tanto en su parte dramática, como en la literaria.

En la primera tomarán parte distinguidos y conocidos aficionados como la señora Delgado, los señores Peró, Velazco, Barez M, Carrilero y Morales.

En la segunda lucirán inmejorables dotes Lopez Lorenzo, Deus, Cisneros Luces, Manuel A. Baré y otros no menos que los anteriores.

El éxito en todos sentidos ha de ser inmejorable, y oportunamente lo daremos á conocer á nuestros lectores.

NOTICIAS VARIAS.

Telegramas recibidos en la Capitanía General:

Colon, 23 de marzo.

Buscados y conseguidos por D. Manuel Leon, han capitulado en Trinidad los individuos que estaban dispersos, en número de trece hombres, con cuatro armamentos, y cuatro mujeres.

Holguin, 23.

Desde el dia 16 se han presentado en diferentes puntos de esta Comandancia General 15 hombres, dos de ellos armados, 18 mujeres y seis niños; contándose entre los primeros el titulado alférez Maya y una hermana de Paquito Borrero.

Sancti-Spíritus, 23.

En Arroyo Blanco se han presentado ayer cinco asiáticos que vagaban por Sábanas Grandes, procedentes de las fuerzas cubanas de Remedios.

Sancti-Spíritus, 25.

Hoy han capitulado en Remedios el comandante D. Pedro Alonso, con tres sargentos, doce individuos y cinco mujeres.

Entre los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor *Alicante*, se encuentra don Raimundo Prieto, médico mayor de Sanidad Militar, y padre de nuestro querido amigo y compañero de redaccion D. Manuel Prieto.

Por el ministerio de Ultramar se ha publicado una Real órden autorizando á don Pablo Obarri para el establecimiento de un tramvía desde la capital de Puerto-Rico á Rio Piedras, con arreglo al pliego de condiciones que se publica á continuacion de la citada real órden.

Segun dice un diario madrileño, ha sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas D. José María Michelena.

GACETILLA.

Vacuna.—Se administra diariamente grátis, por cuenta del Municipio, de doce á dos, en las siete casas de socorro de esta ciudad.

En los poblados inmediatos, incluso Casa Blanca, el primer domingo de cada mes.

Payret.—Decididamente, lo bufo ha perdido ya el *prestijio* de que gozaba no hace mucho tiempo, viniendo á quedar solamente como patrimonio de algunos *gomosos* que yo conozco, y de ciertos teatros que no quisiera nombrar.

Si en los coliseos de primer órden se ha hecho algun ensayo por implantar aquel género, pronto la indiferencia se ha apoderado del público y el vacío se ha hecho dentro de los teatros, y pronto por consiguiente las compañías han tenido que tomar otro rumbo.

Hé aquí lo que ha venido sucediendo á la infantil que actúa en Payret. Las tentativas hechas con la *Gran Duquesa* y *Robinson*, no le dieron resultado alguno positivo, y con corta diferencia le ha sucedido lo propio con *Giroflé Giroflá*. Y no es ciertamente porque la música de esta conocida zarzuela deje de tener mérito, sino porque, segun ya hemos indicado, pasó á lo bufo su época. De ello debemos felicitarnos, pues que es un síntoma de verdadero progreso.

Por lo demás, la música de la zarzuela que nos ocupa, aunque lijera, pudiéramos decir frívola, no por eso carece de bellezas que proporcionan á los pequeños artistas, sino un triunfo, por lo ménos una buena cosecha de aplausos.

La simpática Cármen Unda, dotada como está de facultades especialísimas para la escena, caracterizó con mucho acierto y con gracia inimitable los papeles de *Giroflé* y *Giroflá*, recibiendo por consecuencia bastantes aplausos; el moro Muley-Adel tiene en Guadalupe un intérprete *á pedir de boca*, así como Gonzalo Dávila representó muy bien al personaje *D. Bolero*.

Todos los demás artistas cumplieron bien con su cometido, no dejando tampoco de satisfacer al público las reformas que ha introducido la empresa, con objeto de hacer desaparecer de la escena todo aquello que hay en esa obra de soberanamente ridículo, inmoral y chocarrero.

Segun hemos anunciado ya, mañana miércoles dará la compañía infantil una variada funcion á beneficio de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, poniendo en escena *Giroflé-Giroflá*.

A las siete de la noche se colocará en el pórtico del teatro la banda de música de los niños de aquel asilo, tocando escojidas piezas, hasta la hora de alzar el telon, y en el intermedio del primero al segundo acto de la funcion.

Nos alegraremos que esta fiesta tenga el éxito más satisfactorio.

Aviso.—Las personas que se consideren con derecho á un paquete de retratos, una cartera con una cédula de vecindad y otro documento, encontrados por fuerzas del batallon de Orden público, pueden pasar á recojerlos á la secretaría del mismo, en la Jefatura de Policía.

Donativo.—Una señora residente en Sierra de Linares (Palacios), nos ha remitido tres pesos en billetes para ayuda de los fondos que se recaudan para la construccion del templo que se está erijiendo en el Cerro en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Rapto.—Una morenita de 14 años, vecina de la calle de Corrales, fué raptada ayer por un blanco, de oficio carpintero.

Circo Metropolitano.—No hay duda que este circo se ha hecho popular, pues si el domingo no se veia una sola localidad desocupada, lo mismo en la funcion de la tarde que en la de la noche, ayer sucedió lo mismo, presentando el local un magnífico golpe de vista.

El espectáculo que se dió en ambas hizo las delicias de los niños y de los que ya hace tiempo dejaron de pertenecer á esa edad en que todo se vé de color de rosa, manifestándose en todos el contento y la alegría, incluyendo en esto último á la empresa, pues vé que los esfuerzos que hace por complacer al público no son infructuosos.

Como prueba de su agradecimiento, dentro de algunos dias presentará nuevos artistas, y para las funciones siguientes se preparan grandes novedades.

Siga por ese camino, y verá como el respetable no le abandona.

En el intermedio de la funcion de la tarde se procedió á la rifa de los objetos anunciados, que segun nos comunican dió el resultado siguiente:

Un vigésimo de billete, nº 1,478, no se ha presentado su dueño; un par de palomitas, nº 329, D. Desiderio García; un paquete de dulces, n.º 804, D. Bernardo Millares; un estuche papel y sobres, n.º 1,332, D. José Rivero; un juego de muebles, n.º 1,366, D. José Hernandez; un carrito urbano, n.º 28, D. Eduardo Hernandez; una coleccion de retratos, n.º 1,064, D. Cárlos Aros, y una magnífica escribanía, n.º 1,132, se ignora.

Captura.—El inspector del quinto distrito ha capturado á un soldado que llevaba dos meses desertado.

Documentos importantes.—Se ha descubierto en las islas Azores un precioso documento relativo á la colonizacion de la América del Norte en 1500 por emigrantes procedentes de Oporto, Aveiro é islas Terceira. Este documento, escrito en 1570 por Francisco de Souza, habia desaparecido á consecuencia del terremoto de Lisboa en 1755, y el gobierno portugués se propone publicarlo, porque arroja mucha luz sobre el asunto del descubrimiento de América.

Detenido.—Lo ha sido ayer un prójimo que robó á un sujeto 70 pesos.

Un escándalo sin consecuencia.—Este es el título de un juguete lírico que se estrenará dentro de pocos dias en el teatro de Cervantes, orijinal de un conocido periodista que ha dado otras producciones á la escena recientemente, y cuyo nombre es garantía del éxito que obtendrá ese *escándalo*, cuyo argumento nos aseguran que es orijinalísimo.

Dios quiera que no esté adornado de chistes de mal género, y que, por el contrario, se pueda oir sin que el rubor tiña de carmin el rostro.

Muerte repentina.—En el momento de hallarse de visita en una casa de la calle de la Bomba un sujeto, fué acometido de un accidente que le dejó cadáver.

Se instruyen las diligencias oportunas en averiguacion del hecho.

Tacon.—Segun ya hemos anunciado, mañana miércoles dará su primera funcion en el gran teatro la compañía dramática que dirije la eminente artista Sra. Pezzana con el drama *El amor ó la venganza de una gran dama*, que tan brillante éxito obtuvo en la única representacion que de dicha obra se dió en el teatro de Payret.

El juéves se representará por primera vez el drama *La Mendiga* y continúan los ensayos de la tragedia *Hamlet*.

A multa me huele.—El celador de la Punta sorprendió en la playa de este nombre á varios prójimos que se distraian con el libro de las 40 hojas.

Exposicion de Paris.—Los trabajos de la Exposicion de Paris adelantan rápidamente. Toca á su término la construccion del vastísimo pabellon del ayuntamiento de aquella capital, que es de hierro y cristales, y producirá un efecto asombroso por los deslumbradores objetos que allí se amontonan. Muy próximamente á este pabellon expondrá el ministro de la Guerra todo el material que tiene actualmente en uso el ejército francés. El edificio de España está ya concluido, faltándole no más la parte decorativa. Bélgica levanta un palacio con piezas de todas sus ricas canteras de granito, y Portugal reproduce muestras curiosas de sus palacios y catedrales. Italia levanta un sorprendente monumento adornado con excelentes mosáicos, y Suiza construye un *chalet* inmenso.

Robo con fractura.—En una casa de la calle de Corrales se cometió uno consistente en ropas y efectos.

Ocios provechosos.—Conocida es la aficion de Mr. Gladstone al oficio de leñador. Las horas que le dejan libres sus estudios sobre filosofía é historia, las emplea en cortar árboles ó hablar de selvicultura.

El *Daily Telegraph* cuenta que el antiguo ministro se ha dirigido estos dias á Roupell Park, cerca de Lóndres, para ensayar una nueva máquina de vapor perfeccionada, llamada segadora de árboles, que reemplaza muy provechosamente el hacha del leñador. Esta máquina ha sido trasportada por cuatro hombres hasta el pié de una gran encina, y sujeta á una gran argolla fija en el suelo, mientras la hoja de la sierra se ponia en contacto con el tronco del árbol á algunos centímetros del suelo. Asistieron á este curioso experimento un gran número de invitados y amigos de Mr. Gladstone. En cuatro minutos la ensina estuvo enteramente segada. Habiendo preguntado uno de los asistentes á Mr. Gladstone cuánto tiempo se necesitaría para cortar la encina con hacha respondió que un dia entero. Segun su propia experiencia, la madera de encina, aunque muy dura, no ofrece grandes dificultades al hacha, porque el grano se rompe fácilmente y no se adhiere al hierro. De todos los árboles, el más fácil de cortar es el castaño de Indias, segun Mr. Gladstone. Despues de estas esplicaciones, se hizo funcionar la máquina de vapor en una encina dos olmos, quedando aserrados en 16 minutos.

Se calcula que dicha máquina trabaja en un minuto lo que el más diestro leñador en una hora.

Asalto.—Ayer fué asaltado un bergantin-goleta surto en la bahía, por varios sujetos, quienes no pudieron llevar á cabo un intento, gracias á la resistencia que revolver en mano les hizo el capitan del barco.

Han sido detenidos tres de los salteadores.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—A las 8: Debut de la compañía dramática italiana que dirije la señora Pezzana: «El amor ó la venganza de una gran dama.»

TEATRO DE PAYRET.—A las 8: Gran funcion á beneficio de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad: «Giroflé-Giroflá.»—En el intermedio del primero al segundo acto, la música de los niños alumnos de dicha Casa de Beneficencia ejecutará el terceto de «Marina.»

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: «Don Pompeyo en Carnaval.»—A las 8½: «Pascual Bailon.»—A las 9½: «Huésped al fin.»—A las 10½: «Los pasantes.»

TEATRO DE TORRECILLAS.—A las 7½: «Una vieja.»—A las 8½: Acto tercero de la zarzuela «Marina.»—A las 9½: Segundo acto de la misma.—A las 10½: »El último fihurin.»

CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Funcion todas las noches. Los dias festivos dos funciones, á la una de la tarde y á las 8 de la noche.

Ejercicios Gimnásticos, Ecuestres de Variedades y pantomimas.

Han llegado nuevos artistas, que empezarán inmediatamente.

SECCION DE INTERES PERSONAL

¡LO MEJOR!

Tintura de Salias, instantánea, para la barba y el cabello.

Admirable composicion, segura é inofensiva, que produce un color negro y permanente, que jamás degenera en rojo, ceniciento tornasolado.—Ofrece la gran ventaja de la brevedad del tiempo en su empleo, puesto que no es necesario dejar que se seque la primera untura para la aplicacion de la segunda; y esto es de reconocida ventaja para los barberos y peluqueros, que ahorran mortificar al parroquiano, haciendo ménos prolongada la sesion.—El fijador de este tinte es un portentoso descubrimiento, debido á continuas y complicadas combinaciones; y no contiene sulfureto de potasa, sustancia usada hasta hoy para el efecto, y que á más de quemar la piel, produce un olor nauseabundo é insoportable.

De cuantos cosméticos se anuncian hoy, la TINTURA DE SALIAS es la que dá mejor, más rápido y más positivo resultado. Su mayor recomendacion esta en probarla. Usese para convencerse de esta verdad.

Depósitos: Perfumería Habanera, Obispo 42. La Bella Habanera, de Corujo y Sobrino, Compostela 113. El Bosque de Boloña, Obispo 74. Sarrá y Cp., Teniente-Rey 41. La Oriental, Muralla 10 y 12, La Australia, Obispo 31, y en la farmacia *La Amistad*, San José esquina á Amistad. 30-24f

CRONICA RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Santos Ruperto, obispo y confesor, y Juan el ermitaño.—El primero era descendiente de la casa real de Francia: predicó la fé en la Baviera á últimos del siglo VII, y convirtió á Teodon, duque de Baviera, al cual administró el bautismo, lo mismo que á otras muchísimas personas de aquel país.

Anunció el Evangelio, particularmente en Lorch y en Juvava, y estableció su Sede episcopal en esta última ciudad, que hallándose casi arruinada, se reedificó así que obró en ella el espíritu de la religion, que todo lo vivifica, tomando en adelante el nombre de Sabburgo.

Ruperto murió el dia 25 de marzo del año 718, despues de una vida santa y ejemplar, consagrada casi toda á los trabajos apostólicos de la conversion de las almas.

El otro fué uno de los mayores ornamentos del desierto, célebre en la iglesia por el don de profesía y por el resplandor de sus virtudes. Nació en Licópolis de Tebáida el año 330.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas cantadas.—En Santa Teresa, la del Sacramento á las 8: en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: En el Espíritu Santo, Santo Cristo, San Felipe, Santa Clara, Guadalupe, Monserrate, Cerro y parroquia de Guanabacoa, la de renovacion á la hora costumbre.

Córte de María.—Dia 28 Corresponde visitar á Nuestra Señora del Purísimo Corazon de María en las Ursulinas, Belen y Guadalupe, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Paz en Santo Domingo.

Predicarán en Santo Domingo de Guanabacoa.

Marzo 1.º P. Galtés.
Id. 17 P. Sors.
Id. 24 P. Muntadas.
Id. 31 P. Sors.
Abril 7 P. Sors.
Id. 14 P. Galtés.
Id. 18 P. Muntadas.
Id. 18 P. Galtés.
Id. 21 P. Sors. 60-2 M.

Ejercicios espirituales en Belen.

Comenzarán al anochecer del viérnes 29 del corriente y durarán hasta el domingo 7 de abril, ambos inclusive. En cada dia se rezará el Santo Rosario, seguirá una conferencia filosófico-religiosa y se concluirá con un discurso dogmático-moral, todo ello alternado con cánticos. La comunion general se tendrá el citado 7 de abril y en la noche del mismo dia, el sermon de perseverancia, seguido de la bendicion papal y bendicion de rosarios, medallas y crucifijos. 8-26 M.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 26.

SERVICIO PARA EL 27.

Jefe de dia: D. Joaquin Payret, Coronel primer jefe del Batallon de Parada.
Parada: 7.º batallon de voluntarios.
Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.
Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.
Fuerte número 4: Batallon Depósito de Instruccion.
Guardia del Cuartel de Madera: Compañía del Príncipe.
Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.
Idem del Castillo de la Punta: Batallon de Parada.
Idem de la batería de la Reina: Regimiento de Artillería á Pie de Ejército.
Reten en el Cuartel del Regimiento de Caballería de Voluntarios: 2.º Escuadron del mismo.
Patrullas en Jesús del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 1.ª Compañía del mismo barrio.
Hospital: D. Francisco Lugo García, capitan de Artillería á pié.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

Observatorio Físico Meteorolójico de la Habana en la Escuela Profesional DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 25 de marzo de 1878.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; ?, dudoso.

	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	759 46	760 74	759 20	760 47
Termómetro centígrado	21 2	25 40	27 20	27 20
Tension del vapor de agª	15 35	16 82	13 6?	15 37
Humedad relativa	77 00	69 00	50 00	57 00
Descenso del almidómetro, evaporacion	2 20	0 00	4 10	1 90
Ascenso del pluviómetro	0 00	.....	.....	—
Viento.—Direccion	SSE	NNO	N	N
Velocidad en met. por 1..	0 68	0 29	0 85	0 97
Met. á la hora de la ob.	.....	—	.....	—
Nimbus	? 4	nnoli	nnoli	nnolh
Fracto-cúmulus	—	—	„ h	—
Cúmulus	—	.....	—	—
Stratus	.....	—	.....	.....
Cúmulu-stratus	.....	—	—	—
Pallio-cúmulus	o 1 1	—	—	—
Cirro-cúmulus	—	.....	.....	—
Cirro-stratus	.....	—	.....	—
Cirru-pallium	.....	—	—	—
Cirrus	.....	.....	—	—
Nébula excelsa	.....	.....	—	—
Total de nublados	5	4	1	h

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Nota.—La velocidad del viento el dia 21 del presente mes á 2h. t. es 2.23 y no 22.3 como dice.

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa con responso al final el sábado 30 del corriente de 6 á 9 de la mañana por el alma de la señorita doña María del Cármen Cueto y Ayllon, en la Iglesia de Belen primer aniversario, recibirán la limosna de cuatro pesos billetes del Banco Español.

Habana 26 de marzo de 1878.

4-27 M.

E. P. D.

El juéves 28 del corriente, á las ocho de la mañana, en la Iglesia de Belen, se celebrará misa cantada de Requiem por el eterno descanso del alma del Sr. D. Pedro Ferran y Ajuria, en su primer aniversario.

3 P. y 2 B. M. 26

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en en este dia, precios arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para maña
Toros	63	1134	á — 90 rs.	57
Nov. tejano.	33	495	á — 80	—
Bueyes	32	649	65 á — 70	—
Terneros	46	322	90 á — 95	—
Total	174	2591		57

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del pais	Masa	a 55 ces. lb.
	Filete	á 70 — —
	Con hueso	á 35 — —
Novillo tejano	Masa	á 50 — —
	Filete	á 70 — —
	Con hueso	á 35 — —
Buey	Masa	á 50 — —
	Filete	á 70 — —
	Con hueso	á 35 — —
Ternera	Masa	á 60 — —
	Filete	á 70 — —
	Con hueso	á 35 — —

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiado	Clases. Mat	Car	Total.	Peso. @	lb.	Precios	Sobrantes.
Cerdos	30	90	120	360	—	M. á 100 C. á 110	91
Carneros	—	—	31	41	—	100 á 110	17
Chivos			8	10	—	100 á 110	—

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 cts. libra.
Masa	á 70 — —
Costillas	á 70 — —
Carnero	á 50 — —
Chivo	á 50 — —

Habana 25 de Marzo de 1878.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

GRAN

TEATRO DE TACON.

La

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA

de la Signora

Giacinta Pezzana Gualtieri,

agradecida á la favorable acogida obtenida en esta culta ciudad, ántes de partir para Méjico, tiene el honor de ofrecer en este Gran Teatro una corta série de representaciones de las más escogidas de su repertorio.

El abono constará de **seis representaciones**, entre las que se dará *por primera vez* por esta Compañía la grandiosa obra de Shakspeare

HAMLET,

y en la que la célebre artista Sra. GIACINTA PEZZANA desempeñará la parte del protagonista ***Hamlet***. Esperando que este público continuará dispensándole su favor y la Compañía se esforzará en merecerlo.

La primera representacion será

EL DIA 27,

con la aplaudida produccion

LA VENGANZA DE UNA GRAN DAMA.

REPERTORIO.

Hamlet, El mayor dolor, El dominó rosado, Sor Teresa, Cuor morto, Sig. Alfonso, Gelosie di Lindoro, Casino di Gampagna, Ballo in maschera, Parodia de Aida.

CONDICIONES DEL ABONO.

El abono está abierto en la Direccion del Gran Teatro de Tacon desde el dia 20, de siete á nueve de la mañana y de once á tres de la tarde hasta el dia 24, para los últimos abonados.

PRECIOS DEL ABONO.

Palcos principales de 1º y 2º piso, para 6 funciones, con 24 entradas	$ 90
Palcos 3.º id. id. id. id	78
Grillés principales id. id. id. id	138
Idem terceros id. id. id. id	102
Butacas con 6 entradas id	15
Lunetas cabeceras 6 id	16 50
Idem de centro 6 id	15
Sillones de tertulia 6 id	7-50
Idem de cazuela 6 id	

PRECIOS POR FUNCION.

Un palco principal sin entradas	$ 12
Idem tercero idem idem	» 8
Un grillé principal idem	» 20
Idem tercero idem idem	» 14
Una butaca con entrada	» 3
Una luneta idem idem	» 3
Un sillon de tertulia idem idem	» 1 50
Uno idem de cazuela idem idem	» 1
Una entrada general	» 1 50
Una idem á tertulia	» 75
Una idem de cazuela	» 50

NOTAS.

Por mal tiempo no se suspenderá funcion ninguna, y en caso de indisposicion de algun artista, se sustituirá con otro, si se pudiere; y en caso contrario se suspenderá la funcion, prévio permiso de la autoridad.

Segun las disposiciones vigentes se prohibe la entrada á la Tertulia y Cazuela, con garrotes, bastones ó cualquier otro objeto capaz de molestar á los demas concurrentes.

En caso de lluvia ó lodo, los concurrentes á los espectáculos, entrarán con sus carruajes bajo el pórtico por la esquina de San Rafael y luego que bajen las personas que los ocupen, los carruages se colocarán en los lugares señalados; y concluida la representacion entrarán del mismo modo, parándose el momento necesario para recibir á sus dueños.

Se suplica á los señores concurrentes que no fumen en la sala y corredores.

5-21m.

CIRCO METROPOLITANO.

NUEVAS SENSACIONES!

GRANDES NOVEDADES!

GIMNÁSTICOS
ECUESTRES
SALTADORES
EQUILIBRISTAS
PAYASOS

¡PERROS SABIOS!

que se presentarán todos los dias de esta semana.

4-27m

Sr. Director de la *Aurora del Yumurí*.

Muy Sr. mio: el que suscribe espera merecer de Vd. se sirva dar publicidad en el periódico que Vd. tan dignamente dirije á las siguientes líneas, de lo que le dá anticipadamente las gracias.

Habiendo padecido por espacio de seis meses de una disentería crónica, y no encontrando alivio en este término en que estuve medicinándome, ví un comunicado en *La Voz de Cuba* dándole las gracias á D. José Monflor, dueño de la casa de salud «La Nacional» en Matanzas, de don Ramon Prieto, y en vista de esto acudí á dicho señor, el que en el espacio de veinte dias me dejó enteramente curado, al que tengo hoy que darle las gracias el encontrarme restablecido de salud.

Sin más quedo de Vd. su aftmo. y S. S. Q. B. S. S. M.—*Feliú Esteva*. 3-24m

ESPECIALIDADES MEJICANAS.

CURACION DEL ASMA O AHOGO

Las pastillas anti asméticas de Carbó muy conocidas que solo con aspirar el humo de una pastilla desaparece la sofocacion una cajita 1 pesos 50 cts.

El icor anti-asmatico de Carbó y el jarabel muy agradable calmante para la tos una botella 2 pesos 50 cts.

La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el Agua de la Reina.

La teñidura instantánea dura seis meses, la etiqueta esplica su uso, una cajita 2 pesos 50 cts.

El emplasto monopolis.

Curan las úlceras de toda clase, estando muy acreditado, una caja, 1 peso 50 cts.

El emplásto gomoso de Méjico hace desaparecer la inflamaccion y los callo violentamente, una cajita 1 peso.

Depósito droguería Sarrá y Comp. Teniente-Rey 41, botica La Luz, Obispo 95, Santa Rita, Mercaderes y demás boticas de esta ciudad y de la Isla. ms7mz.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

F. NUÑEZ

PROFESOR DENTISTA,

calle de la Habana, n. 110, antigua casa DEL DR. WILSON.

Ocho años de práctica y buenos deseos, contribuyen á que pueda hoy ofrecer á sus antiguos clientes y al publico en general, cuantos adelantos se han hecho en su profesion.

Se ha recibido expresamente para el consumo de esta casa del corresponsal, Dr. Erastus Wilson, un gran surtido de dientes para planchas de oro, Celluloid' Cantchú, oro cristalizado y de hoja.

Consultas á todas horas. ms27m

FRANCISCO GIRALT,

ABOGADO.

De regreso de su viaje á Europa, se ofrece á sus amigos y clientes en su antigua y conocida casa, Obrapía n.º 93. 90 9f

GABRIEL ALFONSO Y GORGOZA

ABOGADO.

Ha trasladado su domicilio y estudio á la calle de **Luz n. 97.** 15 20mze

EL DR. ERASTUS WILSON,

DENTISTA.

ha regresado á esta ciudad, en donde permanecerá hasta fines de mayo y ofrece sus servicios en ese tiempo á sus amigos y clientes en la calle de la Habana, número 110, debiendo hacer constar que personalmente ejecutará todos los trabajos que se le confien en sus meses de temporada en la Habana. 20m

ESPADA,

Doctor premiado por las Universidades de Madrid y Santiago.—Primer médico de la Armada.

Su gabinete Lamparilla núm. 29, entre Habana y Compostela.

Especialidad: Sífilis y afecciones de la piel.

Consultas de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingos y dias festivos de doce á tres grátis para los pobres. 30p7m,

FRANCISCO DE P. NUÑEZ

PROFESOR DENTISTA.

CALLE DE LA HABANA NUMERO 110.

Antigua casa del Dr. Wilson.

Consultas á todas horas. 30 8f

CHAGUACEDA,

CIRUJANO-DENTISTA.

AGUIAR 110.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, los grandes adelantos conquistados por los descubrimientos modernos en el gran concurso americano de los Estados-Unidos, tanto en los dientes postizos cuanto en los diferentes ramos de la Cirujía dental.—Sus precios están puestos al alcance de todas las fortunas. 28ab

JOSE BARÓ,

Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora esposa, si fuera aquél de su sexo.—OBISPO 31. ms21jl

PASAJEROS LLEGADOS.

DR. CASIMIRO SAEZ,

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 68.

ESPECIALIDADES:

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres.

DOÑA TERESA OZORES.

COMADRONA.

Industria 136, Hotel Paris. 15 12mz

COLEGIO POLITÉCNICO

DE 1º Y 2ª ENSEÑANZA,

fundado y dirigido por D. Narciso Torres,

Dr. en ciencias y profesor de 1ª enseñanza

Se admiten pupilos, medios-pupilos y externos. Galiano, 86 entre San Rafael y San José.—El Colegio facilitará prospectos.

REYES GAVILAN.

MÉDICO CIRUJANO.

Especialista en enfermedades de niños.

Consultas de 12 á 1.—Grátis para los pobres.—San Nicolás 85. 60p13mz.

DOMINGO OZEGUERA,

procurador público tiene su habitacion y estudio calle de Compostela, núm. 25. 8p7m.

LOS DOCTORES ARGUMOSA

han trasladado su domicilio á Dragones 102. Reciben Consultas de 12 á 2. 60-20F

DR. IGNACIO G. PLASENCIA,

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en PARTOS, enfermedades de mujeres y vias urinarias.—Consultas de 1 á 2.

GALIANO 83. ms3ja

R. F. CARBONELL Y RIVAS.

MEDICO HOMEOPATA.

Corresponsal del Hospital Hakneman, de Paris.

Se ofrece en su profesion, con especialidad en las enfermedades de mujeres, niños y piel.

Teniente-Rey 16, esquina á San Ignacio.

Consultas de 12 á 2. 30 21mz

JOSÉ R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO

Y OCULISTA.

Consultas y operaciones de 10½ á 12 y de 4 á 5. GRATIS para los pobres.

ms79 VIRTUDES n. 18.

CELSO GOLMAYO,

ABOGADO

tiene su estudio calle de la Industria esquina á Bernal, (altos). 1m-14m.

ENSEÑANZAS.

IDIOMA FRANCÉS.

Una señora distinguida, natural de Paris y por consiguiente poseyendo la pronunciacion perfecta de su idioma, se ofrece á dar lecciones del mismo á domicilio. Dirijirse á la calle de Chacon número 7, desde las once de la mañana á las cinco de la tarde. 4-21mz

Se dan lecciones á domicilio de instruccion primaria elemental á niños de ámbos sexos y á adultos. En la Quinta del Rey, el Sr. Administrador dará razon y en la peluquería El Siglo, O-Reilly núm. 61. 8-9mz

COLEGIO DE SPRING-HILL,

(MOBILA—ALA)

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez Académica por la Ley del Estado.

Situacion muy sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Con una clase especial para que los alumnos procedentes de otros colegios, pasen cuanto ántes á los estudios superiores.—Pension por 10 meses $300 papel americano.

Durante las vacaciones los alumnos que se quedan en el Colegio tienen clases y van á la casa de campo situada á la entrada de la bahía de Mobila donde se bañan, etc., etc.

Un Padre de Spring-Hill llevará para vacantes, los alumnos á la Habana, y los acompañará despues al Colegio.—En este tiempo residirá en Belen.

Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, EMPEDRADO 12, dará informes, enviará los alumnos al Colegio, y cobrará las cuentas.

ISABEL LA CATÓLICA

CÓLEJIO PARA SEÑORITAS.

Establecido en la espaciosa, alta y ventilada casa calle del SOL N.º 54.

DIRIJIDO POR LAS PROFESORAS

SEÑORAS

D.ª Mercedes Riba y Pinós y D.ª Vicenta Surís de Ribas.

Dedicadas hace tiempo las Directoras de este Colejio á la enseñanza de las diversas materias que comprenden la elemental y superior, ya en establecimientos públicos, ya en clases privadas, conocedoras de las obligaciones que contraen al desempeñar la mision del majisterio, y en vista del cambio que están sufriendo las costumbres del país por razon de sus trastornos, no han omitido nada de lo que pueda contribuir á dar á sus alumnas una sólida educacion relijiosa y moral, y una instruccion digna de la cultura de esta capital. Para ello, cuentan con un personal de bien reputados profesores; y ademés de la enseñanza que se dá en los colejios establecidos hasta hoy, podrán instruir á las que lo deséen, en costuras, cordonería y pasamanería, bordados para ornamentos sacerdotales, ó de iglesia, flores y frutas artificiales, crochet, frivolité, bordados en blanco, etc., etc., idiomas, música, canto y gimnásio, para lo cual encontrarán profesores que las pondrán al corriente de dichas artes hasta poder ejercer su enseñanza.

En vista de las necesidades que cada dia se crean, hemos establecido clases especiales para las que aspiren al profesorado hasta poner á las que lo deseen en disposicion de llevar los libros de una casa de comercio, como acostumbran hacerlo varias señoras de Europa y América.

De todos los demás ramos se darán clases á señoras y señoritas á precios convencionales.

Asimismo cuenta la casa con baños de ducha y vapor para las internas que los puedan necesitar y un médico que pasará visita diariamente.

Se admiten internas, medio-internas y externas.

Véanse los prospectos y para más informes impondrán—*Las Directoras.*

SUMMERVILLE.

Colegio de las Religiosas Salesas, para señoritas junto á Mobila.—Situacion muy sana y agradable.—Instruccion relijiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion, y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.

Condiciones: manutencion y enseñanza, lavado y repaso de ropa, medico, medicina y uso de los libros, por un año escolar, $300 papel americano.

NOTA—El convento manda cada año una señora á la Habana para llevar las niñas y entenderse con sus padres.

Agente: Sr. Perez Santa María, EMPEDRADO 12 Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas.

CLASES DE FRANCÉS

GRAMÁTICA ESPAÑOLA, GEOGRAFÍA, HISTORIA GENERAL,

y todos los ramos de primeras letras.

Profesor: Adolfo Pren.

Dá clases en su casa ó á domicilio. Dirijirse á la Redaccion de LA VOZ DE CUBA.

D. FEDERICO DOMINGUEZ DE GIRONELLA ex-intendente del Gobierno Superior y ex-catedrático de Matemáticas, habla siete idiomas y enseña los ramos siguientes: Escritura inglesa y española en 20 lecciones, idioma francés, italiano, inglés y aleman, Matemática, Física, Náutica y Astronomía.—Impondrán en la calle de Cuba, casa de Paños. 8p10mz.

ARTES Y OFICIOS.

ARS CUM NATURA AD SALUTEM CONSPIRANT.

EL ARTE UNIDO CON LA NATURALEZA PRODUCE LA CURACION.

RETENCION COMPLETA Y CURACION RADICAL DE LAS HÉRNIAS EN AMBOS SEXOS POR EL PROCEDIMIENTO DE

ANTONIO COTONO.

CON REAL PRIVILEGIO

PARA TODA LA ISLA DE CUBA

En este nuevo sistema de aparato herniario que tengo el gusto de ofrecer al publico paciente no uso en su confeccion metales, acero, &a. &a. es el más cómodo, suave y lijero hasta hoy conocido, por su mecanismo enteramente nuevo queda incorporado é identificado con el cuerpo llenando toda la exigencia del padecimiento; retiene completamente la hérnia sosteniendo las vísceras en la cavidad abdominal por una compresion fija, metódica y continuada buscando la obliteracion: precave todo accidente y deja al paciente con entera libertad para hacer todos sus egercicios habituales. Por este nuevo procedimiento su inventor garantiza la curacion radical de las hérnias en los niños y jóvenes hasta los 40 años y aun en las demas personas de edad avanzada, cuando los anillos no se han dilatado mucho y la hérnia no sea muy voluminosa. Los diversos inventos imaginados por la Ciencia para la curacion de las hérnias no obedecen en sus buenos efectos á otro mecanismo más que el que manifiesta el que tiene la honra de ofrecer en su casa calle Ancha del Norte nº 174. Los reconocimientos y medidas á los pacientes todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde por el único autorizado en toda la Isla para la confeccion y colocacion de sus aparatos. ó por su esposa cuando esta sea de su sexo. La ley castiga al falsificador ó contraventor.

ANCHA DEL NORTE 174.

PARDIÑAS

Compostela 4: coloca tuberías para gas y agua y bombas é inodoros, á precios sumamente baratos. 30-21mz

SOLICITUDES.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Un profesor de instruccion primaria desea encontrar un destino en una finca de campo cercano á la capital; tiene muy buenas referencias. Suarez núm. 120, impondrán. 5 25m.

2500 pesos billetes, se prestan sobre una finca por un plazo tan largo como se quiera, al uno y medio por ciento, sin intervencion de corredor. Dirijirse á D. Tomás Ribas, Teniente-Rey 38.

Un cocinero de color, esclavo, desea encontrar colocacion abonando por su conducta su propio dueño. Informarán San Nicolás 62. 4-21m

CIGARREROS.

En la fábrica de **Zumalacárregui** OFICIOS número 22, se solicitan para trabajar en CASA y FUERA. 30bp8f

Se solicita un criado de mano, blanco, que sepa bien su oficio y tenga persona que respouda de su conducta. Concordia 77. 4 15mz

Un jóven de 22 años, natural de Barcelona, desea encontrar una colocacion de dependiente de escritorio, escribiente ú otro destino análogo en esta ciudad ó en el campo, teniendo personas que respondan de su conducta. Concordia 77. 4-15mz

Se necesita una manejadora de niños, blanca ó de color, muy cariñosa. Amargura 61. 4-15m

Se desea saber el paradero de D. Jose Fontela para un asunto que le interesa: calle Real n. 108; Guanabacoa.—Se suplica la reproduccion en los demas periódicos de la isla. 4-13mz

Una señora viuda, de mediana edad y de irreprensible conducta, desea encontrar una casa decente para acompañar á una señora ó para ama de llaves, teniendo personas de responsabilidad que abonen por ella. Impondrán, San Nicolás n. 238 5 12.

AVISO.

Se solicita á D. Jerónimo Medrano y al Pbro. D. José Casimiro Aguiar, herederos ó representantes de dichos señores para que pasen a cobrar el censo que les pertenece de la casa calle de Luz n. 41, perteneciente al año de 1877.—Habana y marzo 8 de 1878.—Carballal, Gonzalez y comp. 15 10m

DE MUEBLES.

EN EL ALMACEN DE MUSICA

EL OLIMPO,

calle de la Habana n. 113,

se acaban de recibir cuatro PIANOS de media cola, nuevo modelo, ultimamente construidos en la acreditada fábrica de PLEYEL WOLFF, de Paris y fabricados especialmente para este clima.

Ademas se ha recibido un completo surtido de musica para piano y otros instrumentos, sobre todas de las óperas mas conocidas. Operas sérias y bufas para piano solo y piano y canto. Magnífico repertorio de métodos para todos los instrumentos y para solfeo y canto. Se alquilan, cambian afinan y componen pianos, á precios módicos. 30-24f

ALQUILERES DE CASAS.

SE ALQUILA UN HERMOSO ENTRESUELO

con balcon á la calle, propio como para una persona. Informarán, **Riela n. 117.** 4 22m

SE ALQUILA

por dos onzas, oro, con todas sus anexidades para una régular familia, la casa calle de Suarez. En la misma calle esquina á Alcantarilla, en la bodega, está la llave. Calle de Compostela n.º 71, vive el dueño. 5 17m

SE ALQUILA la casa calle de la Estrella número 24, teniendo las posesiones siguientes: sala, comedor, tres cuartos bajos, cuatro altos, buen lavadero, un cuarto para criados, agua, cocina escusados y sumidero, en la cantidad de ochenta pesos en oro mensuales con fiador principal pagador.—Informarán calle de la Estrella, num 19. 4-14m

Se alquila la casa calle del Sol núm 24. entre la de Cuba y San Ignacio tiene buenas habitaciones, zaguan, caballeriza y agua del acueducto de Fernando VII. En el café esquina á la calle de Cuba esta la llave y en la de Amargura, núm 63, esquina a Uguacate impondrán. 8-14m.

Se alquila una espaciosa habitacion con dos ventanas á la calle propia para vivir un matrimonio, con esmerada asistencia y muy buena mesa como la tiene acreditada.—Calle del Teniente-Rey núm. 75 esquina á Cristo 6p13m.

Se alquilan en la calle de Mercaderes n.º 35, entre Amargura y Plaza Vieja, una hermosa sala y cuatro espaciosos cuartos, todo muy ventilado y propio para escritorios. Impondrán en la misma casa. 30 17f

¡ATENCION!

Se alquila, vende ó cambia por una casa en esta ciudad, una hermosa casa-quinta en Marianao, pasado el «Hotel de la Liza» núm. 15, da á la Calzada, con portal, catorce habitaciones, etc. etc.—Compostela 105, impondrán. 10-24m

ALQUILERES DE CRIADOS.

Se alquila un negrito de 13 á 14 años, propio para paje ó criado de mano. Lamparilla, 66. 4 20m

VENTAS DE FINCAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

POR DOS ONZAS ORO, se alquila con todas las anexidades, para una muy regular familia, la casa calle de Suarez.—En la misma calle esquina á Puerta Cerrada, almacen de víveres está la llave.—COMPOSTELA 71, vive el dueño. 5-27m

Se vende un potrero de grande estension, distante una hora de camino de esta capital; ó bien se cambia por casas situadas en la misma; sin intervencion de tercero. Aguacate 19 impondrán de 1 á 4 de la trade. 4 26m

BOTICA.

Se vende una muy antigua y acreditada. En la calle de Teniente-Rey 41, casa de Sarrá y C.ª, y en la calzada del Monte n.º 13, botica EL PEÑON, informarán. 8 21m

Se vende el mejor y más acreditado establo de esta capital. Picota 22, darán razon. 8 17m

BUEN NEGOCIO.

Se vende, por no poderlo asistir su dueño, el establo **MODELO** y almacen de forraje. Amistad 124, entre Barcelona y Dragones.

En el mismo se hallan de venta dos magníficas parejas de caballos, de 7 cuartas de alzada, color bayo de veta y moro empedrado, llegadas por el vapor inglés de las colonias de Mejico. Son muy bonitas y de mucha condicion, al mismo tiempo que muy dóciles, pues un niño las puede gobernar perfectamente. Son maestras de coche y de monta.

Tambien se vende una VICTORIA de poco uso con sus excelentes arreos de pareja y un magnífico caballo americano de monta. Del precio y demás pormenores, informarán en dicho establo y en casa de los Sres. R. Martinez y C.ª, Teniente Rey 12. 8 2m

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un anillo con una piedra ónis, quese extravió de la calle de Lamparilla á la de Ricla, se sirva entregarlo en el núm. 8 de esta última, donde se le gratificará. 4-19m

Habiéndose extraviado una MULA color mora castaña, se gratificará á la persona que la entregue calle de Cuba n. 23. 8-15mz

VENTAS DE CARRUAJES.

Se vende una elegante duquesa de ultima moda de Paris: está nuevecita y pintada de nuevo, es fuerte y lijera y se dá en precio económico; para verla y tratar, Oficios 78. 4-27m

Se vende un carruage duquesita casi nuevo, con su caballo y arneses, juntos ó separados. Impondran calle de San Ignacio, núm. 92. 4 20m

Se vende un cupé en buen estado, puede verse en el Arsenal. 4 19m

SE VENDE

un CUPE francés en buen estado. Informarán en esta administracion. 8-15mz

Se venden unos arreos con plata fina para pareja de quitrin; unas cubiertas abrigo para arreos y cuatro solares acensuados en el pueblo y calzada de Arroyo Naranjo. San Isidro 58, de 7 á 10 de la mañana y 5 de la tarde en adelante. 4-15m

Se vende un cupé en muy buen estado de uso y se dá barato por ausentarse su dueño. Cárdenas 36. 6-14m.

Un coche de cuatro asientos y varios muebles de medio uso. Se darán con bastante rebaja por no necesitarse. Galiano 82. 5 12mz

VENTA DE ANIMALES.

Se vende un caballo americano en el Arsenal puede verse. 4-19m

CRIADOS HUIDOS.

Desde dia 5 de marzo se ha fugado de su casa, calle de las Virtudes n.º 29, el negro esclavo Matías, de 24 años, criollo, estatura regular labios abultados, boca grande, con una hernia en la ingle derecha, color sano, su madre vive en Jesus del Monte, calzada de Luyanó. A toda persona que lo abrigue se le hará responsable de los perjuicios. 9 17m

caminos que impidan que se depuren en medio de la discusion en contacto con otras ideas? Y si estas ideas no son ciertas, ¿cuáles son vuestros temores?

La teoría de los partidos legales é ilegales tiene que concluir.

Ante la ley no hay más que españoles en el libro ejercicio de sus derechos, y españoles que los han perdido en virtud de sentencia de tribunal competente. La division de castas es de todo punto insostenibles. Esa teoría jamás la han invocado los partidos conservadores que os han precedido en esos bancos; y si para decirme que alguno lo invocó toma apuntes el señor ministro de Estado, digo que hizo mal en invocarla y que tiempo es ya de que vayamos corrigiéndonos de nuestros errores.

Creería ofender vuestra ilustracion si insistiera más sobre este punto. El primer fundamento de una monarquía constitucional es la ficcion legal de que todos los ciudadanos, una vez promulgado el Código fundamental, aceptan los principios indiscutible que establece. No admitirlos es incurrir en rebeldía. Y esta ficcion, que no puede desconocerse legalmente por ninguna colectividad, ménos se puede desconocer por el gobierno; de suerte que, si todos los españoles tienen que partir de ella, unos voluntariamente y otros porque necesitan ajustarse á la ley, los gobiernos tienen que reconocerla tambien, y ninguno de vosotros sostendrá en este sitio que la mayoría de los españoles no acatan las instituciones.

Pues si todos los españoles son iguales ante la ley, ¿en qué habeis conocido que unos españoles son distintos de otros, y que las opiniones de unos son legales y las de otros ilegales? Cuando esas opiniones se manifiesten; cuando esas opiniones al espresarse revistan una forma que no es la forma de la legalidad, entónces podeis declarar que tal individuo ó colectividad han delinquido; los sentenciarán los tribunales, y ese individuo ó esa colectividad estarán privados de los derechos políticos por sentencia de los tribunales.

Yo bien sé que la monarquía no puede estar espuesta á los embates de la opiniones.

No podreis desconocer que en ocho años han ocurrido en España acontecimientos de tanta importancia que no pueden ménos de influir en la situacion de los partidos. Bajo la presion de esa influencia habeis aceptado la libertad religiosa, habeis prescindido de lo que la tradicion y la historia os aconsejaban acatar, habeis comprendido que no en balde pasan acontecimientos en los pueblos que es preciso aceptar, si no en absoluto, en algo de lo que tiene de esencial. Pues esos acontecimientos no han ocurrido aquí por sí solos; se han llevado á cabo por partidos que habian ido formándose lenta-

mente por medio de la propaganda y que llegaron á ser bastante fuertes para realizar esos memorables acontecimientos; llegando á tal punto la vitalidad de sus principios generadores, que contagiaron á los hombres más eminentes de los partidos conservadores. Vosotros los conservadores habeis vivido á la sombra de esos hechos, habeis formado acaso parte de esos partidos, cuyas opiniones ayer aplaudiais y hoy condenais, y no podeis ménos de reconocer que esos partidos que pretendeis lanzar de la vida pública existen en la realidad de la vida.

Las opiniones pueden manifestarse de dos modos: dentro de la legalidad, aspirando á la realizacion de los ideales por medio de la propaganda pacífica, sin inquietarse del plazo en que esas aspiraciones han de realizarse, y cuidándose más de que se realicen bien que de que se realicen pronto y acaso de una manera prematura. Esto piensan todos los que prefieren los medios legales á los violentos. Pero hay otra tendencia que opinan de distinto modo, que quiere, movida por su impaciencia, acaso por su patriotismo, que yo respeto, no alcanzar bien, sino alcanzar pronto, sin tener cuenta el pasado, el presente y el porvenir.

Ya os he dicho que no soy de los que por esta corriente caminan; quiero caminar por la otra. ¿Nos dejais que marchemos por esta corriente? Entónces tal vez los medios de la violencia sean innecesarios. ¿Nos negais el ejercicio de nuestro derecho, impidiéndonos que por el camino á todos los españoles abierto luchemos en buena lid? Pues entóces perdereis la razon y se la dareis á los que se inspiran en la intransigencia. Vosotros sereis responsables de todos los conflictos que á nuestro pesar estallen; porque el dia en que esas ideas llegaran á realizar por el camino que nosotros pretendemos, se impondrían y significaría un progreso; pero esas ideas, viéndose obligadas á estallar de una manera desordenada, no se implantaría en la debida forma y significarán acaso, en vez de un progreso, un retroceso en nuestras costumbres.

Yo no creo que esto deje de ocurrírsele al señor Presidente del Consejo de Ministros. Su señoría no puede hacer las cosas ni por costumbre ni al acaso, sino fundándose en convicciones arraigadas. No sé cómo el señor Presidente del Consejo de Ministros no comprende que ha llegado el momento de decidirse por una ú otra política. Yo en el camino de las concesiones llego hasta donde llegan pocos; así que voy á conceder al gobierno lo que fuera absurdo negarle. Yo no puedo negarle la gloria de haber concluido la guerra civil, y yo, que me he asociado á la satisfaccion de todos los liberales, no puedo ménos de darle mi parabien. Comprendo tambien

Ayuntamiento de Madrid

CALZADO AMERICANO
DE
PHILADELPHIA,
MUY FINO, PARA SEÑORITAS, NIÑAS Y NIÑOS.

COMPLETO SURTIDO

DE BAULES, MALETAS, SACOS, SAQUITOS,

NECESERES,

Y DEMÁS OBJETOS ANÁLOGOS, PROPIOS PARA IR

Á LA

EXPOSICION DE PARIS.

HULE DE PISO DE DISTINTOS ANCHOS Y PINTAS

TODO DE SUPERIOR CALIDAD, Á PRECIOS EQUITATIVOS.

PELETERIA

EL ALMACEN,

AGUIAR N. 104. ESQUINA Á LAMPARILLA, AGUIAR N. 104.

FRENTE AL BANCO ESPAÑOL. 8 14m

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

MANTECA PURA
DE LA ACREDITADA REFINERÍA DE
V. W. MACFARLANE Y Co.
Ns. 22, 24 y 26 Tenth Aneue.
NEW-YORK.

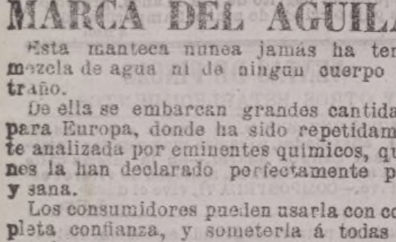

MARCA DEL AGUILA.
Esta manteca nunca jamas ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. *A. T. Callejas y C^a* calle de **San Rafael n. 14.** 5mv

HAN LLEGADO
Los esquisitos vinos Navarros en cajas y cuarterolas de las muy acreditadas bodegas de TURICALDAY, ECHEVARRIA Y C^a de Bilbao.—En cajas marcas Palmavera y otoño. Cuarterolas Navarro marca SOL de Eloja marca COLON y Valdepeñas marca SANZ.

Los expenden al por mayor y detallan sus únicos receptores en toda la isla.—LARREA, EGUIDARU y Cp^a—Teniente Rey num. 6. 6ms18e

VINOS
FRANCESES DE COSECHEROS.
Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en BARRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la mas ligera alteracion, recibiéndolos directamente de l...

Cosecheros.

Medoc. escojido	año	1873
St. Emilion. escojido	año	1873
Medoc	año	1874
St. Emilion	año	1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirijirse: á DUSSAQ y Cp

TEJADILLO 7.

VINO PLADELLORENS.
Recientemente favorecido en la Exposicion vinícola de Madrid, con el primer premio, varios diplomas y menciones honoríficas, por su pureza, buen gusto y afinacion, se ofrece de nuevo al público en cuarterolas bien confeccionadas, esteras y de más cabida que los que recientemente se reciben de otras marcas

De venta en todos los almacenes de víveres al por mayor y menor, y en el escritorio de J. Rafecas y cp., calle de Tacon n° 6, únicos receptores de esta acreditada marca. 30bp-21mz

ECONOMÍA PÚBLICA.

Vino tinto superior	$3-50	garrafon.
Vino tinto añejo	4 —	.....
Vino alella del mejor	5 —	.....
Idem idem Clarete	4-50	.....
Vino Navarro	6 —	.....
Vino Valdepeñas	6 —	.....

Se lleva á domicilio, en LA CONSTANCIA, Ejido 17 entre Sol y Luz, y en «La Filosofía» Jesus del Monte n.° 315, entre Santos Suarez y Nicolás Sanchez. 8bp13mz

PROPAGANDA
Á FAVOR DEL PÚBLICO.
Vino tinto superior á $3-25 garrafon y á 15 cts. botella. **Vino alella** á $4.50 garrafon y á 25 cts. botella. **Vino San Vicente** á $5 garrafon y á 25 cts. botella, y toda clase de vinos de mesa y de sobre-mesa, á buenos precios.

Los vinos que aquí anunciamos son puros, de superior calidad y se dan á prueba en el depósito de vino de la calle de **Espada n. 10,** entre Chacon y Cuarteles. 4bp17m.

MISCELANEA.

EL HAVRE.
SASTRERÍA, CAMISERÍA Y ALMACEN DE ROPA HECHA,
CALLE DE LA
OBRAPIA 61,
ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA
¡LLEGARON! ¡LLEGARON!
las grandes novedades para la presente temporada de verano.

Para convencerse de lo bueno y barato vengan á verlos

Sobre Medida.

Flus de muselina casimir, á 35, 40 45, pesos.

Idem idem idem más superior, á 40, 45, 50 y 55 pesos.

Idem idem chaviot negro, clase superior, á 50, 55 y 60 pesos

Idem idem muselina elasticotin, clase superior, á 55 y 60 pesos.

Idem de dril blanco, á 23, 25, 30, 34 y 38 pesos.

Idem idem idem de color, á 23, 25, 28, 32, 34 y 36 pesos.

Gran surtido en dril blanco y driles de color pintas de última novedad.

Magnífico surtido en piqué labrado para chalecos.

Inmejorable surtido en ropa hecha. 8bp. 14m.

TEJAS
francesas legítimas de las más acreditadas marcas.

LOSAS Y LOSETAS
de todas clases. YESO, CIMIENTO y demás materiales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Almacen de barros en general de Ignacio Pons, calle de Egido n.° 4, entre Luz y Acosta. 30b20mz

MÁRMOL.
Blanco legítimo de CARRARA en losas de todos tamaños. Me hago cargo de su colocacion por varas ó metros.

PRECIOS MÓDICOS.
Almacen de barros en general de Ignacio Pons, calle de **Egido n. 4**, entre Luz y Acosta. 8p30b17mz

O-REILLY 15, (FERRETERIA).

Se compran toda clase de haberes de presupuesto corriente que hayan de satisfacerse por las cajas centrales del Estado. 30bp9mz

VACUNACION HOMEOPÁTICA
Ó SEA EL AUXILIAR DE LA VACUNA PARA LA VIRUELA.
De una á cuatro, San Ignacio 12.

Tintura de Arnica preparada especialmente para la VIRUELA al empezar la supuracion hasta terminar la cicatrizacion

Se halla en las boticas de Sarra y C.^a, Teniente-Rey 41, y de Marquez, San Ignacio. 30 22mz

EN LA CALLE DE OBRAPIA N. 51, Y Á DOMICILIO SE ADMINISTRA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.

LOS MÁRTES, MIÉRCOLES, JUÉVES Y VIÉRNES. DE ONCE Á UNA DE LA TARDE.

SE FACILITA VACUNA TODOS LOS DIAS Á CUALQUIER HORA. ms-1.°F

LA REFORMA.
SASTRERIA Y CAMISERIA.
Habana 79.
PARA VERANO.

Inmejorable surtido de muselinas, á 40 pesos flus.

Surtido completo de chaviot, de gran novedad, á 50 y 60 pesos flus.

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA.

Fluses de casimir de verano, á 28 pesos.
Otros id. á 30 y 35 pesos flus.
Fluses de dril, á 22, 25 y 30 pesos flus.
Id. de dril núm. 100, á 35 pesos.
Sacos de alpaca, á 10 y 12 pesos.

CAMISERIA.

Camisas blancas, á 4 pesos.
Otras finas, á 5 y 6 pesos.
Gran novedad en chalinas, pañuelos, medias medias etc. etc.

NO SE REPARA EN PRECIOS.

LA REFORMA.—Habana 79. 8-bp22 mz.

CALZADO AMERICANO
DE
PHILADELPHIA
muy fino, para señoritas, niñas y niños.

Completo surtido de baules, maletas, sacos, saquitos, neceseres y demas objetos analogos propios para ir a la Exposicion de Paris.

Hules de piso de distintos anchos y pintas.

Todo de superior calidad á precios equitativos. Peleteria **El Almacen,** Aguiar núm. 104, esquina á Lamparilla frente al Banco Español. 15 p

AVISO AL PÚBLICO.
Teniendo que deducir acciones de dominio sobre la casa calle de San Luis esquina á Sol, Hotel Providencia, en Matanzas, que aparece anunciada en venta en el «Diario de la Marina,» y la cual vendí en pacto por $4,500 en billetes del Banco Español de la Habana, asisjiéndome el derecho de reivindicarla como intento hacerlo al presente, como tambien de interponer otras reclamaciones al público para inteligencia de cualquier interesado á dicha finca.

Habana 12 de marzo de 1878.—Isidro Ballester. 10-13mz

¡FUSTES! ¡FUSTES!
La fábrica y depósito de estos, tanto de sillas y sillones de montar como de carretones, (de los Sres. Paz y Hnos). se trasladó á la calle Teniente-Rey num. 44.—Alberto García y cp. 1p10-2m

COMPOSTELA 44,
Por cuenta de los fabricantes se realizan lámparas de cristal, desde 25 á 100$ una.

Idem de metal de 3 á $4.

Globos, inodoros, bombas y llaves. 30p8 p2mz

CASAS DE MADERA.
TENEMOS PLANOS DE TODA CLASE DE EDIFICIOS.

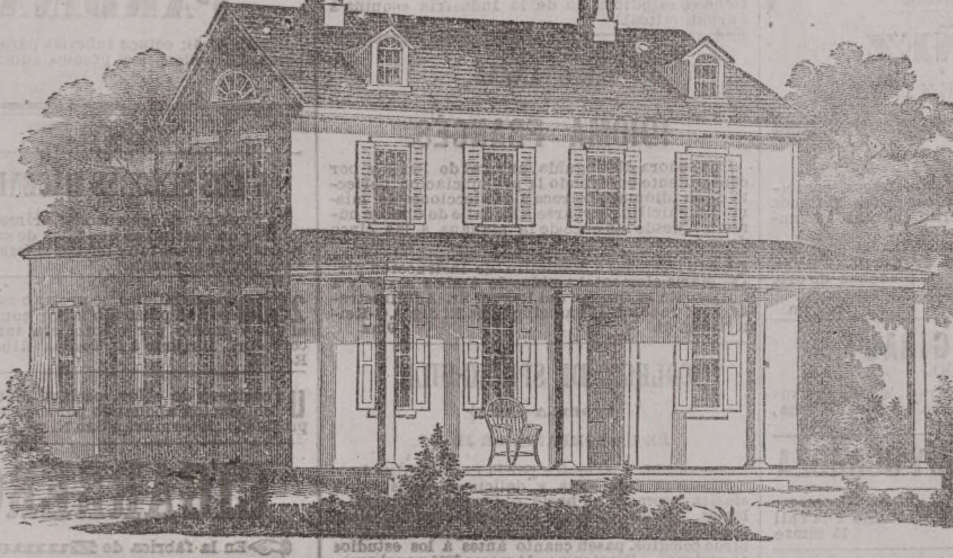

DESDE 500 HASTA 5,000 PESOS.

Importante para las personas emprendedoras. A propósito de la paz, que trae la felicidad para todos y que aumenta el comercio, la industria, la agricultura, etc., etc.

Hemos resuelto aumentar los negocios de esta casa, para lo cual pensamos pasar á los Estados Unidos, no solo con objeto de empezar á traer las CASAS de madera al alcance de casi todas las fortunas, sino tambien toda clase de maquinarias, instrumentos, &c., &c., que faciliten más y más el trabajo del hombre á todas las industrias.

Para este fin necesitamos de una persona activa, emprendedora, que tenga capital, para darle participacion en uno ó más negocios de los que vamos á emprender, segun el capital que traiga. Preferiremos al que ademas sea entendido en el comercio y que pueda dar buenas referencias.

Muralla 80. 5BP21mz

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA Y DROGUERÍA DE SAN JOSÉ.

INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA.

TEODORO RAMOS Y CRUZADO.

AGUIAR Y LAMPARILLA.

HABANA.

BRAGUEROS.
Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos ha cemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

Jarabe anti-herpético depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverent. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los *EMPEINES, HERPES* en todas sus formas, la *CASPA, SALPULLIDO, BARROS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Esencia de la vida.

Restaura la viridad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aún en las naturalezas más agotadas.

Rejenerador del cabello

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el REGENERADOR del CABELLO ó solo; previene la calvicie é impide la canocidad.

DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las toses más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

Tintura de Hamamelis.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

☞NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de os medicamentos y de la modicidad en los precios ms

BOTICA
DE
SANTA ANA.
Muralla 66 y 68.—Habana.

Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á de la la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ESENCIA CONCENTRADA
DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.
Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano, en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin exito los depurativos más recomendados, han comprendido que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los HERPES, REUMATISMO, DOLORES DE HUESOS, SÍFILIS, MANCHAS y ÚLCERAS y de toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.

Para males ménos graves es un precioso temperante: excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sugetos que han padecido venereo y otros males.

Depósito: botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

Polvos anti-helmínticos purgantes para la destruccion de
LAS LOMBRICES.
Los niños los toman facilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos, de manera, que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.

Nota.—Cuidado con las imitaciones: no serán legítimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la casa (léase bien), no diga botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSÁMICA.

Para la pronta y segura curacion de las GONORREAS, AFECCIONES DE LA VEJIGA y RIÑONES, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las GONORREAS rebeldes usese á la vez la INYECCION BALSÁMICA cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga, ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas dentro de la nariz y sobre todo en las par tes genitales, como chanchos, llagas ó úlceras venereas de to la especie. En estos dos casos se usa la Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras antibiliosas.

PÍLDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el extreñimiento. Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68.

BÁLSAMO SEDANTE.

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
LE ROY.
Llamamos la atencion sobre esas medicinas, las que preparadas con drogas escogidas, hacen que su accion purgante sea segura, aun á las naturalezas más resistentes; de ahí los buenos resultados y sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con este purgante LE ROY. Depósito: botica Santa Ana, Ricla 66 y 68.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO,

respondiendo á su pureza, el que se expende con el nombre de la botica Santa Ana, podriamos citar varias curaciones difíciles conseguidas con este aceite en las diferentes enfermedades en que está indicado. El de autores conocidos como JONGH, HOGG, en pomos triangulares, y demás autores, garantizamos su legitimidad. Depósito: botica Santa Ana, Ricla 66 y 68.

☞Se hallarán de venta estos medicamentos en la botica de Melena del Sur y demás de la Isla. 30 6mz

BOTICA
DE
SANTO DOMINGO.

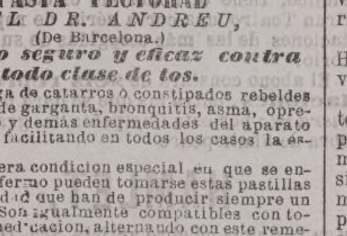

PASTA PECTORAL
DEL DR. ANDREU,
(De Barcelona.)
Remedio seguro y eficaz contra toda clase de tos.

Ya provenga de catarros ó constipados rebeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la espectoracion

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo pueden tomarse estas pastillas con la seguridad que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con este remedio cualquier otro. Gran depósito central en la botica de «Santo Domingo,» Obispo núm. 27, y en todas las principales farmacias de la isla.

POLVOS DIJESTIVOS
FORMULADOS
POR EL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indijestiones, acedias, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo dijestivo.—Depósito principal en la botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS
REMEDIOS DE ORO
DEL DR. RICHAU.

Unico depósito fijado por su autor, en la BOTICA antigua de SANTO DOMINGO, Obispo n. 27, entre Mercaderes y San Ignacio.

OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de ORO del Dr. Richau.—EL BALSAMO DE ORO n. 1, del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos periodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, erupciones cutáneas: y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio.—EL BALSAMO DE ORO n. 2, del Dr. Richau, cura el tercer periodo de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros periodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera.—Precio de $5 botella ó dos botellas por $9.

EL ANTIDOTO DE ORO del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, a gonorrea simple y venéreo, irritacion, piedras y males de la orina. Precio, $3 botella.—EL ELIXIR DE AMOR del Dr. Richau, cura radicalmente a espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é imprimiendo vigor. Es inextimable para los que quieran tener hijos.—Precio por botella $5 y dos botellas por $9.

Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

ACEITE

DE HIGADO DE BACALAO PURO.
hecho por un procedimiento especialmente, enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo dijestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,
preparado expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

Maiden Lne.

DROGUERIA DE F. ESCALANTE (de la antigua razon de PALANCA y ESCALANTE.

Se venden los enseres de un tren de lavado con una vidriera grande. Trocadero esquina á Industria, bodega, impondrán. 4 22m

PREPARADO
POR
D. LUIS LE-RIVERAND,
SEGUN FÓRMULA DEL DOCTOR GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODODORMO Ferranas, es una generosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

EL REMEDIO AFRODISIACO
DEL DR. HOLLICK.

Es el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales.—Unico depósito autorizado por el autor, botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFAGO-METÁLICOS últimamente inventados,—que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la caja todo el tiempo que se desée sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clase para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos ms

ALMONEDA.
Se hace de muebles y libros de jurisprudencia filosofía, literatura y filología.—Cárlos III, número 4.° entresuelo de 8 á 10 de la mañana el 13, 14 y 15 el corriente. 30p13mz.

LOTERIA DE MADRID.
Billetes del sorteo extraordinario del 5 de Abril, se venden baratos en la calle de la Salud, número 2. 20bp 14m.

FUSTERIA EN GENERAL
DE
DARTA Y HERMANO.
Antigua de Paz y Herm.

Donde encontrarán los consumidores gran surtido variado de todas clases de fustes. Calle de los **Angeles n. 47,** entre Monte y Corrales.—Habana. 8bp11mz

LOSAS
francesas (legítimas), por tabla, de
14 PULGADAS
se garantiza que son legítimas.—Almacen de barros en general de Ignacio Pons, calle de Egido número 4, entre Luz y Acosta. 30bp19f

RESTAURANT Y FONDA
AMBOS MUNDOS.
CALLE DE EGIDO ESQUINA Á CORRALES

En dicho establecimiento, se encuentra buena azon, aseo, equidad en sus precios; y á mas cuartos reservados para los que lo deseen. 8pb13m.

COSMETICO
DE PEÑARVNDA
PARA TEÑIR EL PELO.
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con éste no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la **cabeza, patillas, bigotes y cejas,** es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA
de Liquen Islandico.

Remedio infalible para TOS, los CATALROS por enérjicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

Ignacio n. 44, esquina á Obrapia.

CASAS DE SALUD, HUÉSPEDES
Y FONDAS.

BAÑOS DE SAN DIEGO
HOTEL BARDINO.
Entre las diferentes reformas llevadas á cabo en este establecimiento, encontrarán las personas que se dignen hospedarse en él, la comodidad que les ofrece GRATIS, de tener constantemente á la disposicion de sus huéspedes, una magnífica carretela para conducirlos del HOTEL al BAÑO y de éste al HOTEL, sin que por este nuevo servicio, haya sufrido aumento alguno la tarifa de precios de la última temporada.

En las numerosas habitaciones de este HOTEL las hay de altos con agradables vistas á la entrada de la poblacion.

Para las familias que deseen hacer su temporada de San Diego con alguna independencia de los hoteles, tendrán casas amuebladas y provistas de cuanto necesiten, situadas en lo mejor del poblado, que con mesa servida en la misma casa, ó sin ella, podrán alquilar en proporcion y con derecho á usar GRATIS el carruaje del HOTEL para ir y volver al BAÑO.

Los señores que necesiten trasladarse á San Diego de los Baños pueden proveerse de papeletas para carruajes, ó para caballos de carga, ocurriendo á los Sres. IRIARTE y ALGARA, en la calzada del Monte, tienda de ropas EL TOMAS, para que tenga la seguridad al llegar á Palacios, de encontrar dispuestos para seguir viaje á San Diego los sólidos carruajes del antiguo Juan José Perez.

De cuantos más pormenores deseen saber, impondrán detalladamente en la calle de las Damas número 39, en esta ciudad, donde tambien se expiden libramientos á la vista sobre el «HOTEL PARDINO.» 10-19m

HOTEL Y RESTAURANT
LAS CUATRO NACIONES,
RICLA N. 7.
EN LO MÁS CÉNTRICO DEL COMERCIO DE LA HABANA.

El nuevo dueño de este antiguo y acreditado establecimiento no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para elevarlo á los primeros de esta capital.

Cuenta con espaciosas, ventiladas y hermosas habitaciones amuebladas, como asimismo aseo, puntualidad en el servicio. Los señores que nos honren con su visita quedarán sumamente complacidos del buen trato y excelentes condiciones de la casa, lo mismo que en la parte de comidas, que serán desempeñadas por un hábil maestro en el arte culinario, que se servirán á todas horas, con mucha modicidad en los precios y economía. 8 10mz

EL LIBRE CAMBIO.
RESTAURANT.
TENIENTE-REY 21,
CASI ESQUINA A CUBA.
HABANA.

Admite abonados á la carta: y no obstante los precios tan equitativos que tiene establecidos, hace el 10 p.% de descuento sobre la cantidad, esto es, cuando el gasto en el trascurso del mes no pase de ciento veinticinco pesos billetes. Pasando de la referida cantidad, el descuento será doble, ó sea 20 p.% 6bp27m

DE MAQUINARIA.

MÁQUINAS DE COSER
Nuevo adelanto sobre SINGER por RAYMOND.

Sin disputa es la máquina de casa **Raymond** muy superior á la de Singer.

Por la sencillez y duracion de su mecanismo, ligereza, elegancia y perfeccion de su puntada, es la PREFERIDA de todos,

No necesita medida para colocar la aguja y por su especial tension puede usarse cualquiera clase de hilo.

A cada máquina acompañan piezas para rizar buelos y bullones, hacer alforzas, ribetear, bordar, hacer pestañas, pegar bieses, desfelcar, etc., etc.

La mejor recomendacion es que en cuatro años que expendemos estas máquinas hemos vendido más de 4.000 cuatro mil, y á ninguna de ellas ha sido necesario componerle nada absolutamente.

Avisamos á las personas que estaban esperando que ya hemos recibido una gran partida y que acudan cuanto ántes, pues se acaban.

☞Se compone toda clase de máquinas de coser.—Hilo, seda, agujas, aceite y piezas para todas.

O-Reilly 72 entre Aguacate y Villegas.

ms-6mz ***Martinez y Cp.***

94. CUBA 94.
Se vende una máquina de vapor del sistema Baxter's, de poco uso y un ventilador. 15 22m

LIBROS É IMPRESOS.

ALMANAQUE JUDICIAL
PARA 1878.
Avisamos á los Señores que solicitan este almanaque, que hemos hecho una nueva edicion con objeto de que puedan adquirirlo.

Precio: $1-50 billete Banco.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA

DE PEGO Y CP.,
34 CALLE DEL OBISPO 34 3-27m

EL LEGO.
SEMANARIO FESTIVO,
ilustrado con caricaturas
POR
D. VÍCTOR P. DE LANDALUCE.
Administracion:
Teniente-Rey 38.

Se ruega á las personas que quieran suscribirse á dicho periódico que lo participen á esta Administracion, á fin de poderles servir con puntualidad los números.

El Administrador.

ALMANAQUE
MERCANTIL
PARA EL
AÑO 1878.
PUBLICADO POR H. E. HEINEN.
Contiene ademas del Almanaque Religioso, Civil y Astronómico, una lista alfabética de los Santos, diversas noticias útiles á toda clase de personas, la direccion comercial de las principales plazas mercantiles de la isla, todos los ingenios en produccion, las leyes y decretos sobre abolicion gradual de la esclavitud y anuncios de empresas y establecimientos.

PRECIOS.

A la rústica $2
En cartera 4

Habana.—Imprenta y librería de ***H. E. Heinen.*** *Obrapía n.°* 11. 30 21e

DR. OXAMENDI.
Libro terapéutico de bolsillo, con recetas para las enfermedades de mujeres y niños, segun la escuela de Viena, por el Dr. Emilio Dillnberger, traducido de la última edicion aleman por el Dr. D. Juan Calixto Oxamendi, un tomo $1.

LA ENCICLOPEDIA,
librería Nacional y Extranjera de M. Alorda, O-Reilly 91. 30 28f

EL CENTRO DE PUBLICACIONES
DE WALLS y ARTIAGA

se ha trasladado de la calle del Rayo 46, á la de Neptuno 57, entre Aguila y Galiana, donde tienen el gusto de ofrecerse nuevamente al público, atendiéndole con la prontitud y esmero que tienen acreditados. 30-27f

LE MONITEUR
DE EXPOSANTS.
PERIODICO BIMENSUAL ILUSTRADO,
PUBLICADO EN
FRANCÉS, ESPAÑOL Y PORTUGUÉS.
Precio de suscricion.—Empezando desde el primer número de 1877 hasta 31 de Diciembre de 1878

En oro..............................$12

Se admiten suscriciones á las ediciones que se publican en Francés é Inglés, y en Francés, Aleman é Italiano; lo mismo que á la REVUE INDUSTRIELLE DU MONITEUR DES EXPOSANTS. Journal hebdomadaire illustrée; todos al mismo tipo. ☞Para el interior se aumentará el porte de Correo.

LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERÁ
DE PEGO Y CP.,
33 CALLE DEL OBISPO 34.
5 24mz

ANUNCIOS EXTRANJEROS.
SOLOS Y UNICOS AGENTES
PARA LOS ANUNCIOS EXTRANJEROS
DE **La Voz de Cuba**
ED. DOIZE & CP.,
CALLE DE AGUIAR N.° 65.
(Agentes de dichos señores para Europa.)
SRES. GALLIEN Y PRINCE.
CASA DE COMISION
RUE LAFAYETTE 36, PARIS.

Sirop de Dr FORGET

AVISO Á LOS MEDICOS. Jarabe del Dr FORGET contra *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios* todas las enfermedades de pecho, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne. Depósito en la *Habana* SARRA y C^a;—FERNANDEZ y C^a *Matanzas*: Botica de SAN JOSÉ.

OLEOCOME E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE BEN
PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS

AGUA DIVINA llamada agua de salud.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

EXPOSICION UNIVERSELLE DE 1855 MEDAILLE DE 1re CLASSE

ALF LABARRAQUE ET Cie

QUINIUM LABARRAQUE
Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones de quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable, ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Asi es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las Pildoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob. Sarrá y cp. Habana—Fernandes y cp. Habana; y en todas las buenas boticas de la isla.

JARABE FERRUGINOSO
DE CORTEZAS DE NARANJA Y QUASSIA AMARA
al PROTO-IODURO DE HIERRO
de **J.-P. LAROZE**, Farmacéutico
2, rue des Lions-St-Paul, PARIS

Es el mejor modo de administrar el hierro en la *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Flores blancas, Supresiones ó Menstruaciones difíciles,* etc., etc.

Depósitos en la **Habana**: SARRA y C^a;—L. LERIVEREND;—y en todas las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ
Preparado por **PAUL GAGE**, Farmacéutico
CALLE DE GRENELLE SAINT-GERMAIN, N° 9, EN PARIS

Unico propietario preparador del ***verdadero Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del d^r Guillié,*** conocido desde hace 75 años y aprobado por la Academia de Medicina como remedio soberanamente eficaz contra las enfermedades biliosas, las enfermedades de la piel, contra la apoplegía, las enfermedades serosas linfáticas, las enfermedades de las mugeres y de los niños, etc.

Las personas que desean usar el ***Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del d^r Guillié*** pueden procurarse grátis en casa de todos los farmacéuticos, depositarios de este **Elixir**, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la bilis y los humores viciados y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso **del Elixir Guillié.**

Importante: M. PAUL GAGE compró en 1832 la parte de este ELIXIR que pertenecia á su predecesor M. GULES y en 1857 la parte que explotaba M. DUPONT.

Hoy es pues el unico propietario de este utilísimo medicamento.

Habana: En casas de SARRA y C^a, FERNANDEZ y C^a, CATALA, J. REYES y C^a, LE RIVEREND.

ACEITE DEL Dr DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

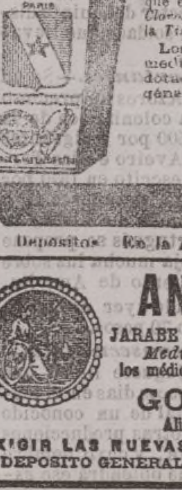

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga serie de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto el **Aceite de hígado de bacalao**, el **Hierro**, la **Quina**, y el **Jarabe de corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion y su... Aplicas suficientemente ... exito y el aumento continuo que este consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Escrófulas*, las *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tos*, la *Diátesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc. etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable ó mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS

Dr DUCOUX

209, rue Saint-Denis, 209

Depositos En la *Habana*: SARRA y C^a — En *Matanzas* Botica de San José

ANTI-GOTOSO BOUBÉE
JARABE DEPURATIVO VEGETAL presentado á la *Academia de Medicina de Paris* y privilegiado en 1840. Recomendado por los médicos mas celebres de Paris como un específico infalible contra

GOTA Y REUMATISMOS
Alivia instantaneamente los dolores y cura radicalmente.

EXIGIR LAS NUEVAS BOTELLAS CON LAS MEDALLAS SOBRE LA ETIQUETA.

DEPOSITO GENERAL: 4, Rue de l'Echiquier, Paris. — En la *Habana*, en casa de SARRA y C^a

HIERRO DEL Dr GIRARD
La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en un expuesto de sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard, es el único que destruya completamente la Constipacion, y cure con rapidez:

La Clorósis,	La pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	La Histeria,
El empobrecimiento de la Sangre.	La irregularidad de la menstruacion
Los Dolores de estómago,	Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

— 58 —

que en los primeros tiempos de la restauracion, cuando todo se hallaba en un periodo embrionario, se gobernara arbitrariamente, que la necesidad de la propia defensa obligara á tomar todo género de precauciones.

Pero terminada la guerra carlista, sometidos los enemigos de la integridad de la patria, resuelta á vuestro modo la cuestion de Hacienda, próxima á inagurarse la sucesion al trono por medio de un enlace de familia, es preciso convenir en que situacion ha cambiado. Lo que ayer era para vosotros de pura necesidad, hoy seria un acto de tiranía y despotismo; pero habeis adquirido tal costumbre de falsear las leyes, que no podeis acomodaros á seguir otra política. Ya veis cómo no son ciertas las palabras que el gobierno responsable ha puesto en labios de S. M.; ya veis cómo pudiera acusarle de haber inventado un sarcasmo sangriento para acibarar más y más las penas de los que sufren.

Si, señores diputados, el respeto que os debo, el que me debo á mi mismo y el que me imponen los deberes de la cortesía; así es que sobre el punto concreto que voy á tratar he de decir muy poco y en términos convenientes. Me refiero al matrimonio del rey, sobre el cual nada dije en la legislatura extraordinaria, porque nada tenia yo que decir de ese enlace, aunque sí de la forma con que lo habeis llevado á cabo. Decis que para contraerlo solo hacia falta el conocimiento de las Córtes. Si la letra de la Constitucion es esta, el espíritu no puede ménos de ser distinto; porque no hay ningun acto que pueda afectar á los intereses públicos ó que tenga carácter político, que no sea propio de la discusion de las Córtes.

La esposa del rey no es solo la madre de familia; está llamada por la Constitucion á desempeñar la regencia en el caso de supervivencia. Los artículos que hablan de la regencia dicen en absoluto que será regente en caso de muerte del rey el cónyuge superviviente; se habla en los artículos siguientes de los otros regentes eventuales, y se establecen exclusiones, como son: la de ser español, la de no ser católico, ó la de estar incapacitado para suceder en la corona. Pues si constitucionalmente el rey puede contraer matrimonio sin el consentimiento de las Córtes, podria resultar lo que afortunadamente no ha sucedido ahora; que el rey, llevado de los afectos de su corazon, fijase sus miradas en persona poco digna de ocupar el trono, y contrajese matrimonio, á pesar de las Córtes, con una extranjera que no profesara la religion católica. Llamada esta persona por muerte del rey á la regencia, la representacion nacional romperia probablemente la ley, la reformaria y excluiria á la reina de la regencia; pero constitucionalmente no podia hacerlo.

De suerte que, ó habeis interpretado mal la Constitucion, ó

— 55 —

vuestra responsabilidad, me basta consignar el hecho y despues declarar que hubierais procedido con más acierto poniendo la verdad en labios del rey.

El mismo error sustancial habeis cometido al hablar de olvido de antiguas discordias. ¿Qué habeis olvidado? Habeis indultado, habeis transigido tal vez más de lo que aconsejaba la prudencia; habeis premiado; habeis reconocido honores á los culpables; habeis engalanado el pecho de los rebeldes con las cruces que debieran honrar el pecho de los leales, habeis elevado á altas gerarquías de la milicia á oscuros cabecillas á quienes por delitos comunes se podia procesar; habeis hecho todo esto cuando el ejército liberal se encontraba enfrente de masas armadas; pero cuando el temor del momento ha desaparecido, cuando la sumision ha reemplazado al choque de las armas, bien por medio de la victoria ó bien por medio de transacciones en los campos de batalla, habeis cerrado las puertas de la patria á aquellos que profesan doctrinas á que rinden culto, y queriendo conservar la integridad de su conciencia, no pueden volver á costa de su dignidad, no quieren volver, porque al llegar á la frontera se encuentran con las horcas caudinas por donde les quereis hacer pasar. ¿Es esto olvido, ó es conveniencia aconsejada por el temor de un fuerte adversario? Habeis sido fuertes, valientes, temerarios con los débiles; habeis sido blandos, suaves, transigentes con los fuertes. Atacais la pluma del hombre civil y premiais la espada ensangrentada en el pecho de los soldados liberales, cuando la habeis encontrado desenvainada en los campos de batalla.

Es condicion de los fuertes la generosidad, y es condicion de la fortaleza la confianza en las fuerzas propias. Si teneis la confianza de vuestra fortaleza; si habeis realizado la grande obra del restablecimiento de la monarquía; si habeis vencido á vuestros adversarios en la Península y más allá de los mares; si habeis, como decis, asentado una situacion que ha venido á abrir una era de paz y de ventura; si teneis fé en vuestros principios y en la vitalidad de las instituciones, ¿por qué no respondeis con los hechos á estas presunciones? ¿Por qué no abrís las puertas de la patria á todos los españoles, sin condiciones humillantes? ¿Por qué no respetais la libre emision del pensamiento? ¿Por qué dividís á los españoles en castas, segun sus opiniones? ¿No os acordais que al abrir la primera legislatura le hicisteis decir al monarca que habia que repetar las ideas, porque cuando son ciertas, ellas mismas se abren paso? Pues si no podeis evitar que las opiniones se impongan cuando son ciertas, ¿qué consegui con prolongar nuestra agonía y obligar á que esas ideas, no pudiendo espresarse con la propaganda legal, busquen otros

Ayuntamiento de Madrid